AÑO LXX. HABANA.--Jueves 28 de Enero de 1909. Número 24.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	$21.30 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	$14.00 plata.
	6 id.....	$11.00 „		6 id.....	$ 8.00 „		6 id.....	$ 7.00 „
	3 id.....	$ 6.00 „		3 id.....	$ 4.00 „		3 id.....	$ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 28.

PROYECTO ULTIMADO

La Asamblea Nacional de la Liga Marítima ha ultimado el proyecto de cajas de retiro y cajas de ahorros para obreros marítimos.

EN EL CONGRESO

El diputado don Rodrigo Soriano presentó ayer en el Congreso una proposición incidental, declarando incompatibles los cargos de Senador ó diputado con el de Consejero de empresas de ferrocarriles y otras análogas.

EN EL SENADO

El senador republicano señor Sol y Ortega, que acaba de ser elegido diputado por Barcelona, pronunció ayer en la Alta Cámara un vigoroso discurso contra el regionalismo y la solidaridad catalana.

SOMBREROS VERDES

Los más finos, elegantes y de irreprochable chic. La casa "Vega," San Rafael y Amistad.

ACTUALIDADES

¡Viva Cuba libre!

¡Viva Cuba independiente!

¡Viva sí, independiente y libre, que por mal que lo hagan sus hijos no han de hacerlo peor que los extraños!

Y, al fin, si á la sombra de la independencia alguno se enriquece, en Cuba quedará su fortuna; mientras que los gobiernos extraños fomentan riquezas que á otras tierras se van tan pronto como pueden.

Pero ahora debemos aspirar todos á que la rica, la próspera, la afortunada sea la república que hoy se restaura, contentándonos los cubanos y sus hermanos los españoles que aquí fundan familia y aquí se arraigan, con ver prosperar el producto de nuestro trabajo honrado y de nuestra inteligencia dentro del bienestar general.

Sin eso la independencia no podrá perdurar; sin eso la república que hoy renace con el aplauso y la alegría de todos, caerá muy pronto y para siempre, deshonrada.

Pero no caerá; pero durará mucho tiempo, si es que no dura eternamente, porque José Miguel Gómez es un cubano popularísimo y será un Presidente justo, enérgico y honrado.

Ante todo y sobre todo enérgico, que energía en el que manda es lo que necesita este país desquiciado por debilidades y concupiscencias ya tradicionales.

El pueblo cubano, los habitantes todos de este país eso esperan del nuevo gobernante; y porque lo esperan fundadamente están dispuestos á apoyarle con todas sus fuerzas, sin distinción de partidos, de razas ni de nacionalidades.

El DIARIO DE LA MARINA ya iluminó anoche de verde, del color de la esperanza, la fachada del edificio en que se edita.

Y el pueblo, al pasar ante nuestros balcones, aplaudía entusiasmado: hasta tal punto reina la esperanza en todos los corazones.

¡Quiera Dios que al finalizar el período presidencial que hoy se inicia, reconozcan todos, tirios y troyanos, que el DIARIO DE LA MARINA prestó un gran servicio al país cubano al apoyar con todas sus fuerzas y con desinterés personal completo, al partido político que, á su juicio, mayores garantías de paz ofrecía á esta tierra hasta ahora tan fecunda y hermosa como infeliz y sin ventura.

Don Gonzalo de Quesada

Anoche tuvimos ocasión de saludar en los espléndidos salones de la Asociación de los Dependientes, al Ministro de Cuba en Washington, D. Gonzalo de Quesada, que tan honrosa y brillantemente ha venido representando á la República de Cuba, sin interrupción desde que esta fué instaurada, en la capital federal de los Estados Unidos.

Fué un placer sincero el que tuvimos al estrechar la mano del Sr. Quesada y al expresarle nuestra satisfacción y agradecimiento por las notas de confraternidad cordialísima á que, principalmente por la iniciativa del ilustre diplomático cubano, dió motivo la visita que hizo éste, durante el verano último, á varias capitales españolas.

Ignoramos dónde y cómo se propone el gobierno de Cuba utilizar los servicios del Sr. Quesada, pero firmemente creemos que no prescindirá de ellos, más que por interés del Sr. Quesada, quien disfruta de una posición desahogada é independiente, por interés de Cuba.

Para convites, los helados y dulces de "La Flor Cubana," Galiano y San José, no tienen rival.

REVISTA DE AGRICULTURA

De poca importancia han sido las lluvias en las provincias occidentales del territorio de la República, resultando algo copiosas solamente las que tuvieron lugar en los términos de Guanajay y Cabañas; predominando el tiempo de seca en las de Matanzas y Santa Clara, en las que únicamente se registraron ligeras lloviznas; y fueron abundantes las aguas caídas en la parte N. de Camagüey, dejando en malas condiciones los caminos de dicha zona, y, también, revistieron el mismo carácter las precipitaciones que ocurrieron en Santiago de Cuba, en que fueron casi generales en todos sus términos.

Excepto en Camagüey, donde por las excesivas lluvias ha tenido que retardar el principio de su molienda el central "Lugareño," habiendo, asimismo obligado á paralizar las faenas del "Senado," en todo el resto de la Isla se siguen verificando las tareas de la zafra con toda regularidad; dando últimamente comienzo á sus operaciones los ingenios "San Ramón," de Guanajay y el "Pilar," de Artemisa, á la vez que el "Precioso" y "Dos Rosas," del término de Cárdenas, y el central "Fe," de Camajuaní, que se encuentra moliendo desde el día 18 del corriente mes.

Hasta el presente viene dejando poco rendimiento la caña en los ingenios de la parte S. de la provincia de Matanzas, en toda la cual, se efectúa el corte de dicha planta en gran escala.

Y se preparan terrenos para verificar nuevas siembras de la mencionada gramínea, en los términos de Cabañas y Guanajay.

Han terminado las plantaciones de tabaco que se venían haciendo en la provincia de Pinar del Río, llevándose á cabo, todavía, algunas de poca importancia en el término de Consolación del Norte; y, á pesar de que las últimas siembras realizadas no presentan muy satisfactorio aspecto, hay fundadas esperanzas de que sea bueno el rendimiento que se obtenga de la cosecha de dicha hoja, en Vuelta Abajo, superando en calidad á la del año anterior.

Asimismo promete ser muy abundante el producto que alcance su recolección en las vegas del Valle de Manicaragua, donde ya se viene llevando á cabo el corte del tabaco, que, también, resulta de buena calidad, hallándose, igualmente, en halagador estado sus siembras en Remedios y Placetas, y en este último, sin embargo de las grandes dificultades con que han tropezado los vegueros, á causa de la pérdida de las posturas, por las excesivas lluvias ocurridas en días pasados, como ya hemos dicho en otras "Revistas," se espera de igual modo que sea abundante y de regular calidad la cosecha de la ya referida planta.

Es algo mejor el rendimiento que viene dejando la recolección de frutos menores en las provincias de Pinar del Río y Matanzas, habiéndose comenzado á recoger las piñas en la primera y continuando la abundancia de plátanos en Jagüey Grande; realizándose, en ambas, siembras de escasa importancia, al mismo tiempo que se siguen preparando los terrenos para verificar nuevas plantaciones de los mismos.

Continúa estando solicitado el maíz en Camagüey, cuyo grano se encuentra algo más abundante que días pasados en el mercado, siendo satisfactorios los precios á que se efectúan las transacciones; y, asimismo, hay existencia de frutos menores en dicha provincia.

Toca á su término la recolección de miel y cera en los apiarios de la zona mencionada en el párrafo anterior; y aunque es favorable para las colmenas el tiempo que viene reinando, ya no resulta de utilidad, pues se espera que concluya la cosecha de dichos productos en la primera quincena del mes próximo venidero.

Ya se halla á la venta el maíz cosechado en Sagua de Tánamo, del que se traen regulares cantidades al mercado; al mismo tiempo que, también, entra bastante cera, procedente de los apiarios de la localidad.

Existen, todavía, algunos casos de "carbunclo-sintomático" en el ganado vacuno en la provincia de Pinar del Río, sin que hasta el presente, tenga dicha enfermedad el carácter de epidemia, ocurriendo á causa de ella algunas muertes del mismo en el citado extremo occidental de la República; habiendo ya casi desaparecido los de "bacera" de que se encontraba atacado en Colón; y á la vez se registran algunas muertes en las reses mayores y menores en otros términos de la provincia de Matanzas, sin que se conozca hasta ahora el mal que las produce; siendo, según nuestros informes, satisfactorio su estado sanitario en general en todo el resto de la Isla.

Gaceta Internacional

Dice un cable de ayer que el periódico "Hochí," que se publica en Tokío, aconseja al pueblo japonés que no atribuya el aumento de la armada americana y la construcción de fortificaciones en sus posesiones ultramarinas á la agitación anti-japonesa que prevalece en California, pues al proceder el gobierno de los Estados Unidos como lo está haciendo, demuestra el espíritu previsor que le anima respecto á la defensa y conservación de Hawii y Filipinas.

Esto lo dice la Prensa Asociada é ignoramos si el citado diario publica lo que el cable afirma; pero el periódico "Hochí" publicó hace días un artículo titulado "No nos provoquéis," según digimos á nuestros lectores en estas columnas, y maldito si se mostraba benévolo con los americanos.

Ahora, si la prensa nipona es tan variable que en pocos días ensalza y disculpa á los mismos que anatematizó, es cosa que podrá ser verdad, pero no lo creemos; porque siendo el fanatismo patriótico la principal característica del japonés, resulta muy extraño que se vea en Tokío con cierta complacencia que á las prohibiciones de California siguen acometimientos de obras de fortificación en Filipinas.

En castellano se llama á esta figura "provocar y prepararse."

Bulgaria ha movilizado sus reservas y á estas horas sostiene veinticinco mil hombres en la frontera turca.

Según los despachos recibidos ayer de Sofía, el movimiento de tropas no obedece á una provocación, pero sí á prevenir invasión inesperada, la que sería rechazada por los búlgaros enérgicamente.

Si el objeto que se persigue en todo este movimiento teatral es obligar á Turquía á que reduzca sus pretensiones económicas ¿cómo es posible que la agresión parta del gobierno de Constantinopla?

Si por otra parte, la Sublime Puerta aceptó ya la indemnización de ochenta millones de francos ¿cómo es que ahora tiene pretensiones que eran desconocidas?

La vaguedad de la noticia así como lo extraño que resulta la movilización del ejército búlgaro cuando se había anunciado oficialmente que los contingentes armados serían reducidos por ser tan innecesarios como precisas son las economías, hacen creer que en todo esto anda oculta alguna iniciativa del barón de Aurenthal, jefe del gobierno austriaco, entre cuyas manos se encuentra la aguja que viene tejiendo la red de conflictos que hacen del Oriente europeo un semillero de discordias.

Habíase descontado ya en las cancillerías el asunto turco-búlgaro por acuerdo de ambas naciones en finalizar la cuestión de la independencia de Bulgaria con unos millones de indemnización.

Casi habíase descontado también el austro-turco por ceder Austria una cantidad en metálico y devolver el bajaleto de Novitbasar.

Y cuando el problema creíase reducido á discutir los derechos de Servia y Montenegro y á ultimar la anexión de Creta á Grecia, resulta que Bulgaria toma la ofensiva y en vez de licenciar sus tropas las envía so-

Legítimos FRANCESES
SON EN LA TEMPORADA LOS DE MAS VENTA.

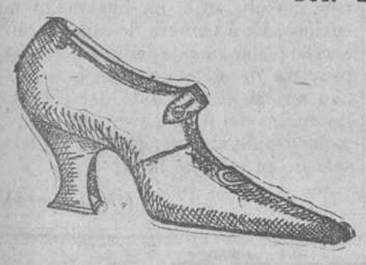

ELEGANTISIMO
CALZADO

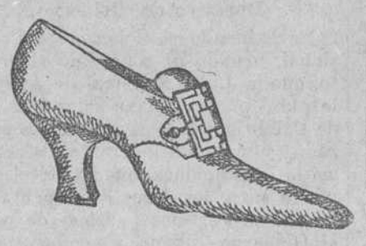

BAZAR INGLES
S. Rafael é Industria.

WASHINGTON
Obispo y S. Ignacio.

S. Benejan.

c 355 talt 4-26

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
C. 77 1E

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE
1290 alt 2-28

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Búsquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEZ
C. 114 1E.

LA CUBANA
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
AÑO NUEVO VIDA NUEVA.
Desde el día primero de año todos nuestros mosáicos gozarán una REBAJA de $10 en cada millar.
PROPIETARIOS { Ladislao Díaz y Hno. y Planiol y Cagiga.
San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"
c 113 alt 1 E

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO C. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
85 alt 1E Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm. 211.

bre la frontera dispuestas á rechazar una invasión que á nosotros se nos antoja imaginaria.

O es un "canard," ó es cuestión en la que opera Austria escondida en la sombra, ó es operación de bolsa á beneficio de quienes tengan interés en hacer correr la escala de valores.

¡Es tan fácil en semejantes casos ganar unos cuantos millones tranquilamente!

EL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA

II

UN GRAN HOTEL

Dijimos ayer que se nos tenía preparado hospedaje en el renombrado "Tampa Bay" y justo es que hablemos algo de este grandioso establecimiento, sin que con ello tratemos de hacerle el reclamo.

En medio de un extenso y hermosísimo parque levántase imponente y majestuoso el soberbio edificio que, por su aspecto, de arquitectura árabe, semeja á la Alhambra de Granada, y entre el verdor de las hojas que cubren los corpulentos y coposos árboles que allí abundan, destácanse airosas las alifigranadas torres de aquella gigantesca mole de rojo ladrillo.

Mas, si imponente es el exterior del edificio, mayor sorpresa recibe el viajero cuando penetra en él; pues aparte de su extraordinaria magnitud, contémplanse hermosas columnas de jaspeado mármol, suntuosos salones alhajados con un lujo extraordinario y con el más exquisito gusto; ricos tapices y cuadros pictóricos de inestimable valor artístico; valiosas figuras de bronce unas y de blanquísimo mármol otras. Las habitaciones están amuebladas y decoradas con extraordinaria magnificencia; rica alfombra cubre todos los pisos, el comedor es una verdadera maravilla de severa elegancia. Cuenta con un teatro, sala de música, salón de baile, etc.; en el extenso parque que le rodea, hay bellísimos jardines y abundan las plantas de todos los climas, existiendo entre ellas algunos ejemplares de extraordinaria rareza. En fin, en aquel hotel hállanse todas las comodidades y refinamientos á que puede aspirar el hombre más exigente y de gusto más exquisito. Baste decir que entre el costo del edificio, decorado, mueblaje, parques etc., invirtió en él su fundador la enorme cantidad de ¡tres millones de pesos!

PASEO POR LA CIUDAD

Una vez que hubimos "sacudido el polvo del camino" y cambiado de traje, salimos á recorrer la ciudad en los magníficos automóviles que la previsora y atenta comisión de recibo puso á nuestra disposición desde el momento en que llegamos.

¿Es Tampa una ciudad en la verdadera acepción de la palabra? difícilmente podría contestarse á esta pregunta si alguien la formulara, porque tiene aquella población un sello "sui géneris" á causa de su desmedida extensión y de lo original de sus construcciones; pero lo que sí se puede afirmar es que sobre un vasto y movedizo arenal, hase levantado en brevísimo espacio de tiempo un pueblo donde se rinde culto á la santa virtud del trabajo y donde se hallan todas las manifestaciones del progreso y de la vida moderna. Era hace pocos años aquella comarca un lugar insalubre, casi inhabitable, y es hoy un centro de actividad y de negocios, donde la salud tiene garantías, porque se ha purificado aquella atmósfera antes infecta, porque allí ejercen su noble profesión médicos de justo renombre, entre los cuales figuran como astros de primera magnitud, nuestros amigos los Doctores Altree y Avellanal, y, además existen dos Sanatorios: el de la Delegación del Centro Asturiano y el del Centro Español, que están admirablemente montados, según tendremos oportunidad de demostrarlo en el transcurso de este trabajo.

Mas para que el lector pueda formar un juicio, siquiera sea aproximado, del desarrollo asombroso que en los 22 años que lleva de fundada alcanzó Tampa, estamparé algunos datos que con amabilidad exquisita me facilitó el digno Cónsul de Cuba en aquella ciudad, don Rafael Martínez Ibor. Hélos aquí:

La ciudad está situada en la bahía de Tampa, costa Occidental de la Florida, en una ensenada del Golfo de Méjico y á veintinueve millas aproximadamente del mismo. Es el punto de residencia del Gobierno del Condado de Hillsborough y está en la desembocadura del río de este nombre. Es también, el centro manufacturero de tabacos de los Estados Unidos, habiendo n la ciudad y sus contornos más de doscientas fábricas, contando grandes y chicas.

La población de Tampa ha aumentado considerablemente desde el año 1880 en el cual había en la ciudad un número de 720 habitantes; en 1900 ya habían 15,000, y hoy tiene 43,500 de los cuales 12,000 son cubanos, 6,000 españoles, 4,000 italianos y unos 1,000 alemanes, siendo el resto americanos; de estos unos 7,000 pertenecen á la raza de color.

Hasta el año 1908 el puerto de entrada era solamente Port Tampa, á unas nueve millas de la ciudad, pero durante el año último se ha abierto un canal de 20 piés de profundidad, en marea baja, que llega hasta la misma ciudad y al pie de la cual se han construido muelles que casi alcanzan á una milla; estos costaron $700,000 aproximadamente.

Los barcos entrados en Tampa durante el año 1908 representan un total de 700,000 toneladas contra 500,000 en 1907.

El principal producto de exportación es madera, (pino en su gran mayoría) siendo Cuba la que más consume, y se espera que aumente considerablemente este negocio de madera porque se establecerán varias sierras que se dedicarán á la exportación.

La importación verdaderamente consideraole es el tabaco, pues se han recibido durante el año 1908, (sin contar el mes de Diciembre) unas 4.100,000 libras. En el año 1907 fueron importados de Cuba productos por valor, de $4.279,234 de los cuales el tabaco representa un valor de $4.038,638. En esta cifra puede calcularse que haya productos de España por valor de unos $100,000 que se han importado por Cuba.

Lo importado en 1907 de otras naciones representa en junto, un valor de $95,344.

Como antes se dice, aun no se pueden dar los datos del año 1908 tanto de la importación como de la exportación de aquí á Cuba que representó durante el año 1907 un valor de $832,891.55, siendo lo principalmente exportado huevos y madera.

Hay tres líneas de ferrocarril: Atlantic Coast Line, Seaboard Air Line y Tampa Northern, de las cuales puede calcularse que entran unos veinte trenes diarios entre carga y pasajeros, y salen otros tantos.

Existen varias compañías de vapores, dos á Cuba, P. & O. S. S. Co. que hacen actualmente cuatro viajes semanales y conducen la correspondencia, y la Tampa, Havana S. S. Co. que hace un viaje semanal. Además está la Mallory, S. S. Co. que rinde viajes á Nueva York, vía Mobile y Key West y varias líneas del Golfo y costeras, así como también otras compañías de goletas que cargan madera, y entran varios vapores que llevan Fosfato á Europa. (El fosfato es una roca que contiene 80 por 100 de fosfato de cal, y se emplea para abono; de esto hay minas en las cercanías de Tampa). También se embarca bastante fosfato al Norte. Cuenta la ciudad con dos compañías de tranvías eléctricos con unas 45 millas de paralelas.

El Gobierno Federal recaudó en el año 1907 $2.669,093.61 distribuido como sigue: Aduana, $1.687,509.87. Impuesto interior, $867,105.90 y Correo, $114,295.62. En el año 1908 recaudó un total de $2.333,384.97 distribuidos de este modo: Aduana, $1.581,384.97. Impuesto Interior $731,457.29 y Correo, $120,517.39 resultando el 1908 comparado con 1907 un déficit de 335,933.86 pesos.

La propiedad de Tampa (contando los suburbios) representa un capital aproximado de veinte millones de pesos que paga de contribución $357,000 anuales; pero contando la de las licencias puede calculársele á la ciudad una entrada anual de $500,000.

Existen en Tampa nueve Bancos (incluyendo el de West Tampa) con un capital de $1.390,000 en conjunto y un sobrante, aproximado, de $618,344. Los depósitos pueden calcularse en unos $4.500,000.

Hay varias industrias además de la del tabaco, pero dependen directamente del mayor ó menor éxito de esta, como también depende el comercio que es de bastante importancia.

La industria tabacalera no ha estado en 1908 á la altura de años anteriores, siendo la producción un veinte por ciento menos que en el 1907 pues fué de 285,660,300 tabacos. Empleanse en dicha industria unas 10,000 personas y se pagan anualmente de siete á nueve millones de pesos en jornales.

Hay dos sociedades españolas: el "Centro Español" y la "Delegación del Centro Asturiano de la Habana." Dos cubanas: el "Círculo Cubano" y la "Sociedad Unión Martí-Maceo" (de color). Además hay una sociedad italiana y varias latinas en general, de socorros mutuos.

Periódicos latinos se publican tres en español, dos de ellos son semanarios y uno diario. Titúlase este "El Diario de Tampa," y los semanarios son el "Progreso de Tampa" y "El Heraldo." Uno italiano (semanario) "L'Eco di Tampa."

¿No es cierto que causa verdadera admiración este asombroso desarrollo?

¿A qué se debe tan vertiginoso progreso? A multitud de concausas que no son fáciles de explicar en una reseña escrita muy al correr de la pluma; pero aunque sea de pasada diré: que si bien cabe atribuir tal milagro á las leyes americanas, al espíritu de acometividad y de empresa de aquel gran pueblo, mucha, casi toda la gloria del fomento de Tampa, débese al esfuerzo latino, á los hombres de nuestra raza, cubanos, españoles é italianos que allí representan el elemento que lucha y se afana, empleando su capital unos, los destellos de su inteligencia otros y su trabajo los más, y eso hace que sean considerados, con sobrado motivo, una gran fuerza social como lo prueba el hecho de que en su municipalidad figuren algunos concejales cubanos y españoles, y que sea Alcalde de West-Tampa un español: el rico industrial y simpático galaico señor Rey.

Durante nuestro paseo recorrimos la hermosa Avenida "Franklin," donde está el centro de actividad yankee; la titulada "Florida" llena de preciosos *chalets;* la de "Nebraska," en la cual se halla situado el magnífico edificio de la Delegación del Centro Asturiano; la Séptima Avenida, en la que se nota un marcado sello latino por ser aquella la parte de la población donde viven gran número de cubanos y españoles.

También recorrimos otras calles anchas y rectas como lo son todas las de Tampa.

Terminado el delicioso paseo, fuimos al restaurant "Pasaje," en el cual nos esperaba una magnífica comida que reforzó nuestros estómagos un tanto debilitados ya por el ajetreo del día y hasta por las grandes emociones recibidas. No hay que decir que en el paseo, en la mesa, y en todas partes, estuvimos acompañados por el incansable y atentísimo amigo don Ramón Fernández y por otro grupo de apreciables caballeros pertenecientes á aquella delegación.

Después de la comida visitamos el edificio, cuya inauguración motivó nuestro viaje á Tampa. Comprendo que debía hacer aquí una descripción de dicho edificio, pero como ya este escrito va siendo demasiado extenso, aplazo esa tarea para el número próximo.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

NUEVA LEY DE CAZA

(Continúa.)

Sección VI

De las infracciones.—Penalidades

Artículo 41.—Será Juez competente para conocer de las infracciones de la presente Ley el que desempeñare las funciones de Juez Correccional en el distrito en que fueren detenidos los intractores; no habiendo mediado denuncia, será competente el del domicilio del acusado. Se emplearán los procedimientos que se siguen en los Juzgados Correccionales para la represión y castigo de los hechos punibles sometidos á su jurisdicción.

Artículo 43.—El que infringiere el Artículo 21 de esta Ley ó contraviniendo lo dispuesto en los artículos 11 y 12 cazare en los sitios allí designados sin el permiso de las personas que deban otorgarlo, será penado con multa que no bajará de veinte pesos ni excederá de cincuenta é indemnización de los daños causados y valor de la caza destruída. En caso de reincidencia podrá el Juez aumentar discrecionalmente la multa sin que pueda ésta exceder de cien pesos en cada caso. Si para cometer la infracción se hubiese empleado violencia ó intimidación en las personas ó fuerza en las cosas, quedará sujeto el infractor á la responsabilidad establecida en el Código Penal.

Artículo 44.—Al que infringiere los artículos 17, 29 y 31 de esta Ley, se le castigará con multa de diez á veinte pesos é indemnización de los perjuicios causados.

Artículo 45.—La infracción del artículo 19, como también la de cualquier otro precepto de esta Ley que no tuviere sanción penal especial en esta sección, se castigará con multa de cinco pesos la primera vez, de diez la segunda y de veinte la tercera. En caso de nueva reincidencia podrá el Juez aumentar discrecionalmente la multa, sin que pueda exceder de cien pesos en nigún caso.

Artículo 46.—El que cazare en tiempo de veda será castigado con multa de cincuenta á cien pesos y decomiso del arma y perro ó perros de caza. Tanto el arma como los perros no podrán recuperarse en ningún caso y quedarán decomisados desde el momento mismo de la aprehensión. A estas armas y perros se les dará el mismo destino prevenido en el artículo 36 para las que se ocupen á los que cazaren sin licencia. En los casos de reincidencia, sea por una ó más veces, la multa no bajará de cien pesos, pudiendo el Juez elevarla hasta quinientos, ó imponer arresto que no excederá de seis meses ó ambas penas.

Cuando esta infracción sea cometida por algún individuo que ejerza funciones de autoridad de cualquier clase que fuere, los Jueces impondrán la pena en su grado máximo.

Artículo 47.—Tanto en el caso del artículo anterior como en el de la circulación ó venta de la caza á que se refiere el artículo 25, se decomisará siempre la que se ocupe y se repartirá, precisamente para su consumo, en ningún caso para su comercio, entre el denunciante y el agente de la autoridad ó guarda jurado que hubiere realizado la aprehensión.

Artículo 48.—El que en tiempo de veda destruyere los nidos de las aves cuya caza está permitida, ó en cualquier época los de las comprendidas en las relaciones números 1 y 3 del Apéndice, será considerado como infractor de las disposiciones de esta Ley sobre veda, y se le aplicará, por tanto, la misma pena que al que cazare en los períodos de veda determinados en el artículo 18.

Artículo 49.—La inobservancia de los preceptos contenidos en los artículos 22, 23, 24 y 25 de esta Ley, se castigará con multa que la primera vez será de diez pesos. En casos de reincidencia los Jueces podrán aumentar discrecionalmente esa multa, pero sin que pueda pasar de cien pesos.

Artículo 50.—Además de las penas establecidas para las infracciones de esta Ley, los infractores responderán siempre civilmente del daño que causaren en la propiedad ajena y del valor, en su caso, de la caza destruída.

Artículo 51.—Los dueños ó administradores de hoteles, restaurants, fondas, mercados ó cualquiera otra clase de establecimiento que expendieren ó sirvieren á sus parroquianos, en tiempos de veda cualquiera de las especies vedadas, vivas ó muertas, serán considerados como infractores de la presente Ley y se les impondrá la misma pena señalada para los que cazaren en tiempo de veda.

Artículo 52.—Los padres, tutores ó encargados de los infractores cuando éstos se hallen sujetos á su autoridad, serán responsables civilmente de los daños y perjuicios que los mismos causaren. Esta responsabilidad será solidaria. A los amos, con relación á sus criados, alcanza la misma responsabilidad, pero sólo subsidiariamente.

Artículo 53.—Por falta de pago de las multas impuestas á razón de un día por cada peso, sin que esta prisión pueda, en ningún caso, exceder de seis meses.

Artículo 54.—Las multas impuestas por esta Sección serán siempre distribuídas entre los guardas jurados, guardias rurales, Alcaldes de barrio, policías ó ciudadanos denunciantes, en la misma forma que establece el artículo 36 de esta Ley para el importe de las subastas de armas y perros decomisados.

Las multas se entenderán impuestas y se harán efectivas en moneda oficial.

Concluirá.

ENFERMOS DEL ESTÔMAGO
El único verdadero remedio gastro intestinal completo es el
DIGESTIVO MOJARRIETA

POR SICILIA Y CALABRIA

JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS

Sigue la recaudación

Sigue activamente la recaudación en el interior de la Isla á favor de las víctimas de Sicilia y Calabria.

Los medios de que se valen para la recaudación, no son otra cosa que el sentimiento de solidaridad, que la humanidad exige, en estos momentos de terrible desesperación para los damnificados del Sur de Italia.

El Alcalde Municipal de Cruces envió ayer al señor Tesorero de la Junta Nacional de Auxilios, Juan Bances Conde, la cantidad de $80-00 plata española, producto de la recolecta que se ha efectuado en aquella localidad.

También el Alcalde Municipal de Jiguaní, envió ayer al referido Tesorero la cantidad de $56-05 moneda americana producto de la recolecta entre los vecinos de aquel Término á favor de las víctimas italianas.

Ambos Alcaldes en sus atentas cartas, dicen que la referida remesa son el inicio de la serie, que prontamente habrán de remitir, habiendo extendido la suscripción á los barrios rurales que integran dicha municipalidad.

Donativo del Gobierno

No habiendo el Gobernador Provisional, negado ni concedido el crédito, que la Junta Nacional de Auxilios le pidió para socorrer á las víctimas de Calabria y Sicilia, nos hemos enterado, y con verdadera satisfacción así lo consignamos, que existe el propósito entre los Jefes Parlamentarios de ambos Partidos políticos de pedir al Gobierno cubano, al comenzar su primera legislatura un crédito de cincuenta mil pesos para socorrer á las víctimas de la horrible catástrofe.

De llevarse á cabo tan laudable propósito, tenemos la seguridad de que la Cámara cubana habría sabido interpretar los sentimientos generosos y humanitorios del pueblo de Cuba.

Recaudación

El señor Gabriel Maluf, Delegado de la Colonia Siria para recolectar fondos á favor de las víctimas de Italia, ha dirigido una carta á la Junta Nacional de Auxilios, de la cual copiamos este párrafo:

"A pesar de haber empezado tarde "la recolecta, y de haber una gran "parte de mis compatriotas contribuí-"do ya por otras vías, sírveme de sa-"tisfacción ver cómo muchos de ellos "han correspondido y siguen corres-"pondiendo á mi llamamiento, á juz-"gar por las contestaciones favora-"bles que recibo de mis delegados en "el interior; espero poderle hacer á "usted pronto otra remesa, á la que "acompañaré la relación nominal de "los que han cooperado en el cumpli-"miento de este deber sagrado."

Más recaudado

El Casino Español de esta Capital, ingresó ayer en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios por cuenta del Casino Español de Alacranes, las sumas de $4-24 oro español y $21-80 plata española, importe de lo recolectado por aquella sociedad en la mencionada localidad.

La suscripción levantada entre los empleados de la Havana Electric Railway Company, ha ascendido á la suma de $138-44 oro americano, cuya cantidad ingresó ayer en la Tesorería de la Junta Nacional de Auxilios.

Junta general

Mañana, viérnes, á las 8 y media p. m. se reunirá en los salones del Círculo Andaluz la Junta Nacional de Auxilios para celebrar sesión.

AZUCAR EN LA ORINA

Los enfermos que tengan esta sustancia en la orina, experimentarán una gran mejoría en cuanto usen el antidiabético del doctor Ryan, y se curan con sólo 6 francos.

Agencia y depósito Ricla 99.

NUESTROS INSECTOS

CONFERENCIA FAMILIAR
por el P. V. Van Tricht S. J.

SEGUNDA PARTE

Señoras, Señores, Amigos:

Permitidme, ante todo, daros de lo más íntimo de mi corazón las gracias, por haber asistido en tan gran número á la reunión á que os invité hace algunas semanas. Vuestra presencia, la atención que me prestáis, la indulgencia con que me juzgáis y la simpatía que me manifestáis mientras os estoy hablando, son para mí, no os lo ocultaré, un aliciente y un premio cuyo valor y encanto reconozco.

Ya os he dicho cómo el insecto tiene algunos derechos respecto de nosotros, y cómo en muchas cosas nos llena ventaja por su fuerza y nos da lecciones de habilidad.

Os he enseñado su admirable organización, la perfección de sus sentidos y la historia sin semejante de su metamórfosis. Por último, entrando á estudiar su instinto, os le he presentado preocupado con la aspiración natural y legítima de no ser devorado, defendiéndose por medio de todas sus armas con valor, intrepidez, habilidad y astucia; con todos los recursos, en fin, que ponen en juego generalmente los hombres contra las pretensiones intemperantes de algún enemigo más fuerte que les disputa su sustento.

Por eso la preocupación ulterior del insecto es también muy natural y muy legítima, porque para vivir no le basta no ser comido por otro; necesita además comer. Cómo, pues, se las arregla para proveer la mesa, es lo que ahora quisiera deciros.

La mariposa no tiene ningún trabajo para ello, porque la flor, lejos de huir, le abre de par en par su cáliz; en cuanto pasa sabre el satín de sus pétalos sus patitas trémulas la mariposa, inclínase la flor, extiende entonces aquélla sus alas, contémplala un instante y ya parece como embriagada de suave aroma: luego, desarrollando su trompa, la desliza suavemente en el perfumado seno que la sostiene.

También la abeja es inofensiva, y, sin embargo, figúraseme que las flores la reciben con menos cariño. Ya se ve; ¡son tan toscotas estas abejas! podríamos decir que hay de ellas á la mariposa, la misma distancia que de un chicuelo sucio de la calle á un delicado angel de Murillo. ¿Habéis imaginado alguna vez cómo es la boca de la abeja? Es de suma perfección. El labio inferior se prolonga para formar un chupador velloso que ha de aspirar la miel, y lleva en la base los lengüitas pequeñitas vellosas también, que á su vez están rodeadas de palpos delicados. Finalmente tienen á manera de maxilar dos laminitas planas, destinadas á limpiar la cera y á amasarla en pelotitas pequeñas y redondas. Pero, por desgracia, son raros los instrumentos inofensivos como éstos, y hemos de pasar á hablar de armas más crueles. Antes os hablé de las mandíbulas como armas de defensa, y ahora añado que sirven también para el ataque.

La mayor parte de los insectos están armados de mandíbulas, y son sin duda los más inocentes aquellos que las utilizan para cortar ó masticar las flores y las frutas, como los hermosos melocotones ó ricos albérchigos que destruyen con sus mandíbulas las avispas, los zánganos y las tijeretas. Pero este mismo instrumento que rasga carnes tiernas é insensibles, penetra también en las vivas con voracidad brutal.

En un **aquarium** improvisado tenía yo reunido, en cierta ocasión, un verdadero pequeño mundo de insectos acuáticos, tritones, salamandras, larvas de rana, girino y otros muchos. Por casualidad vino á caer en medio de ellos una larva gorda de dístico, que es un gusano horrible de color gris, igual por todo lo largo, con tres pares de patas, cabeza grande, negra, y dos ganchos agudos... Todo el día estuvo este animal andando por las aguas del **aquarium** con la boca abierta...; todos huían de él, sólo alguna que otra salamandra, joven y juguetona, distraída sin duda con alguna fantasía propia de la infancia, se olvidaba de su terrible enemigo; y entonces caía de repente el dístico sobre ella, y estrujándola por medio del cuerpo con los dos ganchos, la ponía en afrentosa tortura. La pobre salamandra luchaba y se retorcía como desesperada, pero el dístico no la soltaba, antes la apretaba, la apretaba cada vez más con sus tijeras crueles, hasta que cortada finalmente en dos pedazos como por el hacha de un verdugo, caía al fondo del **aquarium** la pobre víctima entre convulsiones desgarradoras. Precipitábase en pos de ella su enemigo, y cogiendo uno de los pedazos, sanguinolento aun, se retiraba á un sitio en que pudiese al abrigo de alguna hoja consumar su salvaje festín.

En este mismo **aquarium** he visto también á las friganas, de que ya os he hablado antes, ser chupadas por nepas gordas al amparo de su estuche de yerbas, cortezas ó arena. Es la nepa un animal sucio, que yo os podría comparar muy bien con el puerco de nuestras pocilgas; porque arrastrado siempre por entre el cieno su cuerpo, ceniciento y cubierto de lodo, se diría que tiene gusto especial en verse manchado de esta manera. Se pone en acecho para coger la presa, posándose sobre las cuatro patas traseras y levantando á medias las delanteras en actitud de agarrar. Entre éstas apoya la cabeza: tiene adelante un espolón á semejanza del de un navío de guerra y atrás dos ocelos, redondos y grises, que respiran rapiña y sangre.

Que acierte ahora á pasar por delante alguna frigana, y veréis cómo la nepa cierra hacia sí los brazos, la levanta como una nodriza á un niño en mantillas, para buscar en la coraza de la pobre y desventurada víctima el punto débil por donde herir: penetra por fin el aguijón y se le introduce hasta la raiz, y entonces, apretando contra su propia boca el cuerpo de la frigana, se sacia de sangre con voracidad brutal. ¡No se puede ver de horible!

Estas nepas tan repugnantes tienen, no obstante, un huevecillo muy curioso. Es á manera de una marmita, cerrada con una tapadera pequeña y provista de siete ganchos que la tienen sujeta en el fondo del río, como las anclas del barco, y cuando llega el momento de abrirse, cae la tapadera y sale de su estuche la larva.

(Continuará).

Liberales y Conservadores

están conformes en que el **Licor de Brea del Dr. González** es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 104 1E.

LA VIÑA

REINA 21. Teléfono 1300

SUCURSALES

ACOSTA 47 al 53. Teléfono 880.

MONTE 394. Teléfono 6060

Hemos adquirido una buena partida de turrón legítimo de Jijona de primera calidad, que por haber llegado á esta plaza después de Noche buena, podemos ofrecerlo á nuestros parroquianos al módico precio de

25 CENTAVOS PLATA LA LIBRA.

Damos á continuación algunos otros precios en plata:

Espárragos americanos, marca Griffin, los mejores que hay en plaza, á 55 cts lata.
Cappocollo, embutido italiano, á 17 cts. lata.
Mortadella italiana, á 15 cts. lata.
Dátiles superiores en paquetes, á 10 cts. paquete.
Riquísimo lomo de arenques á 12 cts. pomo.
Peras de California, marca Indio, á 15 cts. lata muy grande.
Compota de fresa, cerezas ó frambuesa de Crosse & Blackwell á 30 cts. pomo.
Compota de melocotón, albaricoque, mora ó grosella, á 25 centavos pomo.
Compota de ciruelas, damasco ó naranja á 20 cts. pomo.
Pasas lechos superiores á 70 cts. caja de 5 libras.
Frutas en almíbar, marca Esteva, á 45 cts. pomo.
Leche evaporada sin azúcar Van Camp á 11 cts. lata de una y cuarto libras.

PIDASE NUESTRA LISTA GENERAL DE PRECIOS.

c 361 t6-27

CRÔNICAS DE SANTIAGO DE CUBA

POR EMILIO BACARDÍ

$1.25 mon. ame. franco de porte.

De venta en la *Librería Nueva,* de Jorge Morlón. Dragones frente al Teatro de Martí.

C. 273 30t-16E.

La Complaciente y La Especial

OBISPO 119

Abanicos, guantes, sombrillas, etc.

Primores que pronto desaparecerán, exclusivamente para las fiestas.

c 352 t4-26

GUANTES

Nueva remesa acabada de recibir.

LA NOVEDAD

GALIANO 81. TELEF. 1668.

c 513 4-26

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. R.—El invierno actual en Cuba no parece ser de los más crudos, aunque pueden todavía llegar algunas rachas del Norte, en Febrero. A veces los inviernos tardíos suelen dar aquí algunas sorpresas.

En cambio la temperatura hizo bajadas muy notables en París y en New York. De España vienen noticias de fríos enormes. En los últimos días de Diciembre anterior los periódicos de París hablaron de una gran nevada que ocasionó grandes trastornos, dificultando el tránsito público; y en New York, el 7 del actual, la temperatura bajó casi bruscamente de 18 grados centígrados sobre cero á 7 bajo cero, ó sea de 66 á 18 Fahrenheit.

Tengo á la vista una carta del joven, mi ahijado, Manuel Mirabet, residente en Nueva York, el cual me envía los siguientes detalles descriptivos, muy curiosos, del aspecto que ofrece el invierno actual en la gran Metrópoli norteamericana. La carta dice así en algunos párrafos:

"En los días que la temperatura estuvo más baja, observé un fenómeno curioso que ya había notado los días anteriores sin fijarme en ello; y fué que empezó á nevar con una nieve muy fina que parecía polvo y no se pegaba al suelo, pues cuanto venía una ligera racha de viento, la nieve se levantaba formando remolinos y desaparecía otra vez; y á la media hora de estar el suelo cubierto de nieve volvieron á quedar las calles limpias como si no hubiera nevado.

"También me pareció extraño ver nevar con una temperatura tan baja (7° centígrados bajo cero), pues generalmente cuando nieva no suele hacer frío."

En otra carta, fechada el 18 del actual, el joven cubano, que parece tener condiciones de observador, dice:

"Continúa el invierno con su temperatura normal bastante firme. Ha nevado durante toda la semana. Ayer, domingo, llovió, á pesar de hacer mucho frío, y las gotas de agua que se escurrían de los árboles pelados y de los alambres eléctricos, se cuajaban, formando estalactitas de nieve, llegando á tener algunas dos ó tres centímetros de largo.

"Cerca de mi habitación veo un árbol, de cuyas ramas penden esos colgajitos de nieve. Detrás de sus ramas hay un farol del que no se distingue más que una aureola de resplandor, porque el árbol lo tapa, y de noche ofrece un aspecto curiosísimo, pues la luz del farol se refleja en las estalactitas del árbol, que parece talmente irradiar una luz misteriosa. Los tranvías elevados también están llenos de esas colgaduras blancas cual si fueran encajes de nieve, tejidos por las hadas del invierno."

Realmente en los países fríos la estación invernal tiene para el hombre reflexivo más variedad de poesía y encanto que en las tierras calurosas. El invierno es terrible solamente para los infelices pobres faltos de abrigo y escasos de alimento. Manolo Mirabet dice también en su carta: "La pobre gente que trabaja en la calle ha sufrido mucho durante estos días."

No obstante, el trabajo corporal en una persona regularmente alimentada, es un gran recurso contra el frío, porque el movimiento de brazos y piernas desarrolla calor. Los que sienten más el frío son los vagos que permanecen inmóviles.

CORRESPONDENCIA

L. A. — Bonito el fondo; pésima la forma. —Rocambole: admiro su paciencia, si señor, la suya ha sido la única solución del Laberinto que ha llegado á nuestras manos.

LA MUJER ESPAÑOLA

LA VALENCIANA

A la encendida flor de los granados
su labio de carmín vence y agravia;
en sus ojos, profundos y rasgados,
aún arde el sol de Arabia;

pero calman sus luces intranquilas,
al tímido rubor siempre dispuestos,
velando vergonzosos sus pupilas,
los párpados honestos.

En su frente, amorosa y al par grave,
pláceme juntas y fundidas verlas,
la tinta del marfil pálida y suave
y la luz de las perlas.

En sus mejillas cándidas y hermosas,
que á la ardiente pasión causan delirios,
el matiz amortigua de las rosas
la nieve de los lirios.

Brilla en ella la helénica hermosura
con los hechizos de la hurí morisca;
ninfa griega á la vez se me figura
y oriental odalisca.

En los frescos verjeles la sorprendo,
hortelana de dulces fantasías,
entrelazando flores, y luciendo
las galas de otros días.

Alta peineta de oro resplandece
en su cerviz, que airosa se levanta,
y corona simbólica parece
de diosa, reina ó santa.

Con dos bucles adorna su semblante
el cabello, que al ébano avergüenza;
y arrolla en su cerviz uso constante
la interminable trenza.

Exótico joyel luce en su pecho
con el blando fulgor de la esmeralda;
bien ciñe el talle su corpiño estrecho;
tersa y hueca es la falda.

Y si, bajo sus pliegues asomado,
el pie menudo á nuestros ojos queda,
muestra la media blanca el escotado
zapatito de seda.

El mundo, así, con tan gallardo equipo,
la admira, en los jardines soberana,
y así ha formado el delicioso tipo
de nuestra valenciana.

Tipo que es como flor de todas ellas,
como ideal de su beldad augusta,
que al conjunto feliz de nuestras bellas
se acomoda y ajusta.

Hay algo en la gran dama valentina
de jardinera, que las flores ama;
en la pobre y modesta campesina
hay algo de gran dama.

Otras les ganarán en fortaleza,
en arrogancia, en bríos y en alientos;
ninguna, en pura y celestial belleza,
en dulces sentimientos;

¡en esa luz del alma que la sombra
aclara y borra en la terrena vía,
y que en la lengua del mortal se nombra
amor y poesía!

Tu ensalzador poeta ser yo quiero,
ángel consolador de nuestras penas,
ejemplar adorable y verdadero
de las mujeres buenas.

En la ciudad, la aldea ó la campiña,
en la ancha plaza ó el hogar oculto,
matrona ó virgen, viejezuela ó niña,
yo te rindo igual culto,

cuando hacendosa en huertos y florestas
claveles coges ó manzanas de oro;
cuando das con tu ingenio á nuestras fiestas
artístico decoro;

cuando en el templo, enamorada esposa,
el sí pronuncias del nupcial cariño;
cuando con tierno afán, madre afanosa,
meces la cuna al niño;

cuando hincada en el suelo la rodilla
y los ojos en lágrimas bañados,
rezas ante la Virgen sin mancilla
de los Desamparados.

Teodoro LLORENTE

ORO

En la sociedad actual es moneda corriente la que se tenía por falsa en la generación pasada.

La lucha cada vez más difícil por la existencia justifica hoy ciertos actos que antes eran injustificables.

Dar es siempre piedad ó gallardía: siempre el arrojar es locura.

Oderfla Ettiffal.

El que sube en el carro de la esperanza tiene por compañera á la pobreza.

Los días del hombre están contados. ¿Por qué tanto temer á la muerte?

El hierro no se corta más que con el hierro.

No caben dos espadas en la misma vaina.

El sabio conoce al ignorante porque antes lo ha sido; pero el ignorante no conoce al sabio porque jamás ha sido sabio.

Con un pedazo de pan se encuentra el paraíso bajo un árbol.

Proverbios árabes.

"Rincones de la Historia"

La vida privada en las Cortes españolas, durante la Edad Media.

Con este atrayente título, "Rincones de la Historia," que promete pormenores íntimos y curiosidades que han solido desdeñar los historiadores á la antigua usanza, ha empezado á publicar en "La Lecura," el señor Maura Gamazo, un estudio por demás interesante, en que aspira á reconstituir la vida íntima y privada de los antiguos Reyes españoles, y su influencia en las costumbres, empezando por estudiar los orígenes de la etiqueta castellana.

Estos estudios de historia interna están harto descuidados en España, y aun tropiezan aquí con la dificultad de ser relativamente escasas las fuentes, por la poca afición de los españoles á espontanearse en los Diarios y Memorias, y aun en la misma Correspondencia epistolar, y la sequedad y escasez de noticias que se nota en estos documentos. Con todo, un investigador diligente y discreto no dejará de hallar materiales que, bien coordinados é interpretados, pueden arrojar mucha luz sobre la historia de las costumbres.

Esto es lo que hace en su concienzudo estudio don Gabriel Maura, que ha sabido revestir de gran amenidad literaria esta curiosa indagación histórica. Véanse como muestra de ella, los siguientes párrafos, en que se describen las costumbres de los Reyes y magnates en la primera época de la Reconquista:

"No son los detalles de crónicas y romances tan numerosos ni tan completos que nos permitan reconstituir la vida privada española en los siglos VIII, IX y X de nuestra Era, con la exactitud con que posteriormente podemos hacerlo; pero sí sabemos que la misa cotidiana, anterior al primer yantar, era ya en aquellos tiempos prescripción de la etiqueta palatina. Así leemos (1) que cuando Alfonso II topó con los ángeles, que fingían ser orfebres sin trabajo, volvía de oir misa en la iglesia, camino de su Palacio, y apenas hubo encargado á los supuestos artífices que le labrasen una cruz de oro y piedras preciosas, "se assento a yantar," levantándose precipitadamente de la mesa cuando sus mandaderos vinieron á decirle que ya estaba la cruz milagrosamente terminada. Fué este Rey modelo de continencia y ha pasado á la posteridad con el sobrenombre de *Casto;* calificativo que, aplicado á él, peca, en verdad, de sobrio, porque según Alvarez de la Puente (2), "no conoció ninguna muger, ni aun la propia." Pero no sólo este Monarca, sino muchos otros que siguieron una conducta radicalmente contraria, consta que oían misa á diario, aun hallándose en campaña.

De la comida tenemos escasas noticias y muchos motivos para suponerla detestable, porque la cocina española, siempre inferior á la del resto de la Europa latina, no mereció nombre de tal hasta los primeros años del siglo XV. Desde fines del IX, por concesión que otorgó á don Fruela I el Papa Paulo I, pudieron los leoneses comer "grossura" los sábados, quedando la abstinencia de carne limitada á los viernes. La carne de cerdo debió ser el primer alimento de señores y vasallos, singularmente de aquellos, y esta circunstancia contribuía no poco á la propagación de enfermedades que la absoluta carencia de medidas sanitarias hacía mortales así consta que Fruela II murió de lepra. Sin embargo, á principios del siglo X el consumo de reses vacunas debía ser ya considerable, porque Sancho I *el Gordo*, hizo donación al convento de Oña del cuero de todas las vacas que se mataran en Palacio.

La indumentaria masculina, anterior al siglo XI, consistió, según Sempere (3), en "unas gramallas largas hasta la tierra, con antiparras y capiroteras, cogulla en la cabeza; sin calzas ni medias, y barbas largas," vestimenta cuya fealdad no ha sido emulada hasta que la civilización introdujo el uso del automóvil y el equipo automovilístico contemporáneo. Por el Padre Flórez (4) conocemos el vestido de doña Froiluba, mujer de don Favila (primera mitad del siglo XVIII); de doña Nuña, mujer de Ordoño (mediados del siglo IX), y de doña Elvira, mujer de Bermudo II (fines del siglo X). Usaron estas tres señoras tocas severas que cubrían por entero su cabeza, y un calzado muy semejante á las modernas pantuflas de fieltro, que tienen forma de bota. El traje de la primera es de hechura sastre: la falda corta, las mangas largas y ceñidas á los brazos; el cuerpo abrochado á ambos lados por una hilera de botones á guisa de peto. Es este indumento el de la mujer, obligada á compartir con los hombres una gran parte de sus fatigas y de sus ejercicios físicos. Las otras dos Reinas, visten, en cambio, ropas talares, casi monjiles, adornadas con grandes piedras, toscamente labradas, ó con cintas, y cuyas mangas, anchísimas, cuelgan, cayendo sobre la falda, que arrastra por detrás, formando cola. Denuncia este nuevo aderezo la transformación de las costumbres. En los siglos IX y X, la mayor seguridad de los Estados cristianos permitía á las soberanas vivir tranquilas en sus Palacios, hilando ó rezando, rodeadas de damas, dueñas y doncellas; cuidando de los Infantes, sus hijos, y de los cabalos favoritos del Rey, cuando no turbaba la apacible monotonía de aquella existencia semiconventual el retorno de la caza ó de la guerra, siempre fugaz, de su marido y señor, cuyas huestes llenaban patios y galerías con el eco de sus voces destempladas y groseros juramentos, ó los gritos y maldiciones de quienes le traían herido ó muerto por las fieras del monte ó por sus enemigos (5).

Las luengas barbas de los varones y las tocas que ocultaban la cabellera de las damas, denunciarían por sí solas la escasa pulcritud de aquellos antepasados nuestros, si nos permitieran conservar alguna ilusión acerca de este extremo los curiosos y elocuentes detalles que leemos en los romances. Cuando la musa popular de la época quiere describir una escena de amor entre dos altos personajes, don Rodrigo y la Cava, por ejemplo, nos pinta al galán tendido, reclinada su cabeza en el regazo de la mujer querida, y á esta paseando sus manos en los cabellos del amado, no tanto por acariciarle, como para perseguir y dar muerte á los "aradores" que le atormentan. El gran surtido de lociones higiénicas de que hoy disponemos, nos hace olvidar que en aquelos tiempos sólo los privilegiados del amor podían encomendar tan delicada operación á suaves y ágiles dedos femeninos. Los magnates más poderosos, apenas anhelaban una venganza ó un galardón, hacían votos de no comer á manteles, ni dormir en cama, ni mudarse de ropa mientras no prevalecieran en el empeño, y esas mortificaciones, que hoy se nos antojan formidables, debían ser entonces la fórmula más elegante para satisfacer los instintos de suciedad, á la sazón generales. El baño fué en la España cristiana, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo X, una manera de embalsamamiento, un homenaje reservado á los muertos ilustres. Por eso cuando Bernardo del Carpio logra de Alfonso III la libertad de su padre, don Sandias de Saldaña, que gestionara en vano desde los tiempos del Rey *Casto*, como los mensajeros enviados por el Monarca para sacarle de su prisión le hallaran recién muerto, "fizieron bannos," le bañaron para que se le ablandase la carne, le vistieron con buenos paños y una "capapiel de escarlata," y le llevaron á la Corte montado en un caballo, con un escudero detrás, para evitar que cayese (6). Por eso también cuando el esforzado Fernán González mató de una lanzada al Conde de Tolosa, "fizolo bañar, vistiolo un xamet de muy grand precio," que había ganado contra Almanzor, y mandóle hacer un ataud, que cubrió de un paño preciado, y cerró con clavos de plata (7).

Los soberanos habían de ser, á fuer de militares, marciales, y no ya las flaquezas, sino aun las perfecciones excesivas, procuraban ocultarlas á sus vasallos. Del conde Garci-Fernández, dice la *Crónica* (8) que era un gran caballero de cuerpo y muy apuesto, "et auie las mas fremosas manos que nunca fallamos que otro omne ouo, en manera que muchas uegadas auie uerguenza de las traer descubiertas por ello, et tomaua y embargo; et cada que en-entraua en logar ó estaua mujer de su amigo o de su uasallo siempre metie unas luuas (guantes) en las manos." Tanta circunspección no podía tener buen fin, y la historia matrimonial de este apuesto magnate es la más desastrosa de aquella Era. Casó primero con doña Argentisa, dama francesa de noble origen, que atravesaba Castilla con sus padres, camino de Compostela; algunos otros más tardes, otro conde, francés también y peregrino, la sedujo, de vuelta de Santiago, y la raptó. El ofendido castellano persiguió á los amantes, degollólos á entrambos con el auxilio de una hija legítima del ofensor, casóse de nuevo con ésta, y trájola á sus Estados; doña Sancha, que así se llamaba esta señora, aborreció muy pronto al conde "de las manos fermosas," y para procurar sin riesgo su viudez alimentó con salvados, en vez de cebadas, el caballo favorito de su marido, logrando as queí no obstante el lucido aspecto del animal, flaqueara y cayese en la batalla, determinando la derrota y muerte del conde don Sancho, á quien trató de envenenar, y ya queda relatado su edificante fin.

Hasta el siglo XI, la autoridad real se asentaba sólo sobre la fuerza, y ésta dependía de las cualidades personales de cada Monarca. Los vasallos bastante poderosos para desafiar las iras de su señor; los ricos-hombres, cuya hueste era capaz de contender con la del Rey, al menos en guerra defensiva, hablábanle con la desfachatada insolencia que Bernardo del Carpio y Fernán González han hecho legendaria. Sin embargo, desde mediados del siglo X comienza la evolución hacia otro régimen más perfecto; los Reyes disponen al morir de sus Estados como de bienes patrimoniales; la vida se complica; se manifiesta la tendencia á la ostentación y al lujo. Las bodas de doña Llamba, origen de la tragedia en que perecieron los siete Infantes de Lara, duraron cinco semanas; acudieron á ellas gentes de todas las tierras vecinas, desde Galicia á Navarra, desde Gascuña á Portugal, "et fueron y grandes ademas de alancar á tablados, et de boffordar et de correr toros, et de iogar tablas et acedrexes et de muchos ioglares." Por entonces comienzan á bañarse las personas vivas, refinamiento imitado de árabes, y los explendores de la civilización cordobesa, comunícanse en no pequeña parte á los Reinos Cristianos. Sancho el *Mayor*, que reune bajo su poder tan extensos territorios, alterna ya con los demás Monarcas de Europa, y desde entonces vemos á las Infantas españolas casar con grandes señores extranjeros, viniendo, en cambio, á nuestras Cortes Princesas de Inglaterra, Francia é Italia, condes borgoñeses y franceses.

Los vasallos pelean entre sí, mas no con sus señores; las luchas que registra la Historia tienen lugar entre Soberanos, que agravan las relaciones difíciles de la vecindad con las todavías más espinosas del parentesco por afinidad.

La etiqueta, compañera inseparable del poder efectivo, porque no es sino la manifestación externa del respeto, no comienza hasta los tiempos de Alfonso VI, puesto que el hermano y antecesor de éste, Don Sancho, pudo ser apartado no sólo de su Ejército, sino aun de su escolta, por persona de tan dudosa reputación como Bellido Delfos. Del padre de ambos, D. Fernando I, leemos (9) que gustaba de comer en el refectorio del convento de Sahagún, convidando unas veces á los monjes, y siendo otras convidado; que comía "con el abat et con ellos en companna, assi como uno dellos, de la suianda misma por el convento; et estaua á las oras et al bendezir de las mesas, et usaba de la uiandas de la regla." Por cierto que como en una ocasión se le cayera de las manos el vaso de vidrio en que bebía, quebrándose en el suelo, regaló á los monjes una copa de oro, adornada de piedras preciosas. Mas este rasgo de señoril esplendidez no atenúa la infracción del protocolo que entrañaban aquellos ágapes, cuya incorrección habría sido severamente juzgada medio siglo después.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

(1) "Crónica genral", cap. 616, folio 17 v.
(2) "Sucesión Real de España".

(3) "Historia del lujo", tomo I, pág. 47
(4) "Reinas Católicas", tomo I.
(5) Véase, para más detalles ácerca del mensaje de aquellos tiempos, nombres y calidad de las ropas, ornamentos y alhajas á la sazón usados, el "Discurso histórico sobre el traje de los españoles", por don Serafín María de Sotto, conde de Clonard, que ha publicado la Academi de la Historia.

(6) "Crónica genral" cap. 655, folio 36v
(7) Idem, cap. 696, folio 58.
(8) Capítulo 730, folio 80v.
(9) Idem, cap 812, folio 132.

NUEVOS REGALOS

Dentro de unos dias recibiremos dos cajas con nuevos y magníficos objetos destinados á obsequiar á la clientela de esta casa por medio de los sellos propios que damos por todas las compras al contado.

Nuestras favorecedoras pueden hallar aquí todo lo más selecto que se fabrica en telas y adornos de fantasía á precios más bajos que en ninguna otra casa y además surtirse de objetos de cristal, plata y otros sin que tenga que pagar por ellos absolutamente nada.

Ultimos modelos de CORSETS IMPERIO; los mejores y los más elegantes.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. **Rico, Pérez y Ca.,**

C. 106 1E.

ABANICOS

DE

ULTIMA NOVEDAD.

Para los próximos festejos, se ha recibido un surtido precioso en la

Paragüería Francesa

OBISPO 115.

1109 t6-25

Habrá dinero

para las fiestas presidenciales ocupándose de ahorrarlo

¿Y COMO?

Haciendo sus compras en

LA SIRENA

QUE ES LA UNICA CASA QUE VENDE:

Etaminas bordadas de 35 centavos, á 25 centavos.
Alemaniscos blancos y con franja de color, doble ancho, á 30 centavos.
Cinta Liberty y tafetán, 8 dedos ancho, á 10 centavos.
Tafetalina de seda pura, todos colores, á 30 centavos.
Madapolán superior, cinco cuartas, pieza de 30 varas, á $3.00.
Nansú blanco fino, una vara de ancho, á $3.00 pieza de 44 varas.
El mejor surtino de galones, colgantes, borlas, peinetas y cintillos de fantasía.

LA SIRENA

REINA Y ANGELES.

Banderas Cubanas de percal y filaila en todos tamaños y toda clase de tela para adornos.

c 351 3-26

FOLLETIN 35

JULIO SARDEAU

(De la Academia Francesa)

MARIANA

TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA

(De la Academia Española)

QUINTA EDICION

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

Mr. Valtone no escuchaba ya á su amigo: después de haber guardado pocos instantes un tétrico silencio, se levantó y empezó y andar de arriba á abajo. El capitán había encendido su décimo cigarro y se entretenía en seguir con una mirada indiferente las ondulaciones del humo alrededor del globo de la lámpara; y ya iba á empezar un nuevo canto del poema de su existencia, cuando advirtió el continente meditabundo y sombrío de su compañero.

—¿Qué es eso, Valtone?, le preguntó al punto: parece que el vino te pone triste. En el regimiento no eras así, pero también, ¿por qué diablos nos has dejado? Abandonar la noble profesión de las armas por la de herrero, es una fatalidad, Valtone, una grande y verdadera fatalidad.

Mr. Valtone no respondió palabra.

—Vamos, habla, ¿qué tienes?, ¿estás mal de intereses? Ya sabes que conservo siempre mi finquita de la Roche. ¿Estás herido en tu honor? Aquí tienes mi brazo. ¿Estás enfermo? Aquí tienes ron.

—¡Le matastes!, exclamó Mr. Valtone cruzándose de brazos.

—¿A quién?, ¿cómo?, ¿qué quieres decir?; preguntó el capitán.

—Amigo, dijo Mr. Valtone, sin sospecharlo, has puesto el dedo en mi llaga; sin saberlo, me has indicado el remedio. Ven, aun es tiempo de curarla.

—¿Qué llaga?, ¿qué remedio? Estás muy agitado, y no entiendo lo que dices.

—Ven, te digo, que se hace tarde, y no tenemos un momento que perder: todo te lo explicaré por el camino.

—¡Pobre Valtone! dijo Mr. Gerard muy compungido, ¿con que es decir que tu mujer?...

—¡Calla!, interrumpió violentamente Mr. Valtone, y sígueme.

—¿A dónde vamos?

—¿Qué te importa?

—Pero, hombre...

—¿Tienes miedo?

—¡Miedo yo! ¡Adelante! Te seguiré á todas partes, aunque me lleves al fondo de los infiernos.

CAPITULO X

A la hora en que Mr. Valtone y el capitán Gerard salían del café de Perigord, Jorge estaba en su cuarto escribiendo. Tendido en el diván, un joven rubio y delicado le contemplaba en silencio con aire dulce y melancólico: á veces Jorge volvía hacia él una mirada afectuosa, acompañada de una triste sonrisa, y entonces el joven se sonreía más tristemente aun, dándose ambos un mudo apretón de manos. Cuando Jorge acabó de escribir, cogió sobre la mesa dos cartas cerradas, les puso su sello, y presentándoselas á su joven amigo:

—Enrique, le dijo, una de estas cartas encierra mis últimas disposiciones; la otra...

Dos gruesas lágrimas asomaron en esto á los ojos del joven y, deslizándose por sus pestañas, le trazaron en las mejillas dos húmedos surcos.

—Vamos, dijo Bussy disgustado, no vayas ahora á llorar como una mujer: me habías prometido tener valor. Ea, enjuga esos ojos y sé hombre, pues de lo contrario me obligarías á invocar otra asistencia que la tuya. ¿Por qué asustarte con anticipación? Los desafíos son como la guerra; muchos van á ella y muchos vuelven. Considera que cada uno de nosotros tiene al día veinte probabilidades de muerte; los días de desafío hay una probabilidad más, ésta es toda la diferencia.

Lloras porque prevés que me voy á batir mañana: ¿quién te asegura que dentro de una hora no se habrá hundido sobre nuestras cabezas el techo de este cuarto? Además, no es seguro que me bata: el día se va pasando y aun no se ha presentado nadie; en fin, suceda lo que suceda, Enrique, en Dios confío y en mi espada también. ¡Vaya, enjuga esos ojos, repitió sentándose á su lado. Toma estas dos cartas: la una encierra las disposiciones que he tomado relativamente á mi hacienda: la otra va dirigida á madama de Belnave. Escúchame con calma. Si llega el caso, entregarás esta carta á madama de Belnave con estos otros papeles, añadió sacando de una cajita de cedro las cartas de Mariana, reunidas bajo un mismo sobre.

Este depósito que te confío se lo entregarás tú mismo á ella en persona. La verás, ¡verás qué hermosa es!; ¡tan noble como hermosa, Enrique! Dile, ¡ah!, dile bien que mi último pensamiento fué para ello, que mis labios se cerraron murmurando su nombre. Díle que la quise mucho: díle también que no he creído pagar demasiado cara con mi muerte la felicidad de mi vida. ¡Que mi memoria le sea grata! ¡Que mi recuerdo le sea dulce! No sé, pobre de mí, qué porvenir le reserva la suerte.

Si he destruído su dicha, díle que me perdone; si mi amor ha pasado como el rayo sobre su juventud, díle que me perdone también. ¿No es verdad, Enrique, que le dirás todo esto? Que no se acuse de mi muerte; que esta idea no turbe su conciencia; añade que le soy deudor de haberme extinguido en la frescura de mis ilusiones renacientes, y que más valía acabar así que sobrevivir á una segunda ruina.

—Jorge, exclamó el joven, ya ves que vas á morir.

—Y la consolarás, Enrique; tendrás para ella tiernas y bondadosas palabras. Si necesita apoyo, la protegerás; serás su hermano y su amigo. Te la recomiendo, como te he recomendado á ella, porque en vosotros dos cifro todos mis desvelos y toda mi ternura. Aunque no os conocéis, os confío el uno al otro, y me es dulce pensar que ambos conservaréis mucho tiempo, en vuestro mútuo afecto, como un reflejo del amigo que ya no vivirá más que en vosotros.

Sin dejar tiempo á Enrique para replicar, pasóle el brazo alrededor del cuello y contemplándole con una inefable expresión de ternura:

—Mucho te quiero, le dijo con voz cariñosa. Hay en torno de tí un encanto que no acierto á expresar, un perfume del suelo nativo que despierta en mi corazón todas las sensaciones de la edad juvenil. A veces, examinándote, se me figura que se duplica mi ser y que hay en mí dos hombres: uno en la mañana de la vida, otro en el término natural de todas las cosas, y éste, cansado y sin aliento, sonríe tristemente al primero, lleno de ardor y de esperanza. Muchas veces me pregunto si no es á mí mismo á quien amo en tí, y temo ser egoísta queriéndote; pero, ¿cómo no te había de querer? ¡Te pareces tanto á tu madre! Su mirada era dulce como la tuya, su acento dulce como el tuyo. Mírame: el azul de tus ojos refleja todas las alegrías de mis tiempos pasados. Háblame: tu voz es el eco de las melodías de mi infancia.

Continuará).

LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA

PROGRAMA PARA MAÑANA

Viernes 29

Por la mañana, á las nueve: Revista Militar en el Malecón.

Por la tarde á las 2. Continuación del reparto de limosnas.

A las 7 y media p. m. Iluminaciones.

A las 8. Funciones gratis en varios teatros de la Habana y dos ó más cinematógrafos y teatros de barrio.

A las 9 p. m. banquete de los Alcaldes y Presidentes de los Ayuntamientos, en el teatro Nacional.

COLOCACION DE UNA CORONA

El primer número del programa de hoy se cumplió á las nueve de la mañana, colocándose una hermosa corona de flores naturales en la modesta casa donde nació Martí: calle de Paula número 102.

La concurrencia no fué todo lo numerosa que merecía el homenaje organizado por el Comité Liberal del barrio de San Isidro, para conmemorar el 56 aniversario del nacimiento de aquel patriota.

Entre las personas que vimos en dicho acto recordamos al Vicepresidente de la República, á los Concejales señores Meira, Villaverde y Canals, al Secretario de la Alcaldía señor Cárdenas, á los generales Loinaz del Castillo y Vega, al Representante señor Cortina, á los doctores Valdés Domínguez, Ruiz y Miranda (don Ramón L.) y al señor Francisco M. González.

También se encontraba presente la morena Paulina Pedroso, que hospedó en su residencia de Cayo Hueso al Apóstol de la Revolución de Cuba.

A los acordes del Himno Cubano, ejecutado por la Banda Municipal, se efectuó la colocación de la corona, encima de la lápida de mármol que recuerda el nacimiento de Martí.

Después, desde una tribuna colocada en la calle frente á las histórica casa, pronunció un hermoso y vehemente discurso el doctor Cortina, reflejando la emoción y gallardo sentimiento que animan en este día al pueblo cubano.

Explicó la significación de Martí en la historia de Cuba, refiriendo las cualidades extraordinarias de aquel que tenía alma de paloma con temperamento de acero. Paulina Pedroso—dijo—y el Dr. Miranda, saben cómo era el alma de Martí. (Los aludidos lloran.)

Recordó que la República cayó por los errores de los cubanos, cuyas pasiones desencadenadas dieron al traste con la obra de Martí. Ahora—añadió—la República surge de nuevo evocando el nacimiento de aquel estupendo hombre. Juremos conservarla eternamente, con todos y para todos.

Al terminar el orador fué muy aplaudido y felicitado.

Luego usó de la palabra el doctor Zayas, quien comenzó diciendo que por insinuaciones, que él no sabe resistir, de sus compatriotas, iba á pronunciar breves palabras. Y elocuentes y patrióticas debió añadir el Vicepresidente de la República, porque así fueron.

Elogió merecidamente el discurso del Dr. Cortina y consignó que durante el mismo había notado que de muchos ojos brotaban lágrimas, sin duda porque el recuerdo de Martí vive libre de toda mácula en los corazones cubanos.

Concluyó haciendo votos por la estabilidad de la República. Fué también muy aplaudido y felicitado por todos los presentes.

La Comisión organizadora de este homenaje la componían los señores Ramiro y César Carbonell, Catalino Prieto, Meneses, Gregorio Vega y Benito Fernández.

Casi todas las casas de la cuadra ostentaban colgaduras y banderas.

EN LA PUNTA

En la explanada de la Punta se verificó esta mañana el solemne y sencillo acto de izar el pabellón nacional en el asta bandera allí levantado, cerca del muro que señala á las generaciones venideras el lugar donde fueron fusilados los estudiantes de medicina el año 1871.

La iniciativa de ese acto se debe al Comité Liberal de San Leopoldo, el cual por suscripción popular, á la que contribuyó el Ayuntamiento, lo llevó á feliz realización.

El Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela, en nombre de la Comisión, declaró que ésta había designado al Dr. Fermín Valdés Domínguez, reivindicador de la memoria de sus compañeros, para que fuera él quien izara la enseña de la patria.

El Dr. Valdés Domínguez en frases expresivas y sentidas, dió las gracias por el honor que se le confería, y haciendo votos para que nunca, jamás, flotara en Cuba otra bandera que la de la estrella solitaria, tiró del cordón, dando un Viva á Cuba libre, que fué contestado por todos los que presenciaban el acto.

El señor Escoto, desde una tribuna levantada ad hoc en aquel lugar dió las gracias á los asistentes, pronunciando un oportuno discurso.

Después hablaron el general Loinaz del Castillo y el señor Francisco María González, quienes dijeron patrióticas frases.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Entre los concurentes á este acto vimos, además de los señores mencionados, á los concejales, señores Barner, Meyra, Hortsmann (D. Oscar), Villaverde y Canals, al Secretario del Alcalde, D. Manuel de Cárdenas, al Representante señor Cortina y á otras personas.

DESPEDIDA DEL COMANDANTE Mr. FOLTZ.

Ayer tarde se reunieron en la Jefatura del Cuerpo de Policía, todos los capitanes y tenientes francos de servicio para despedir al Comandante Foltz, Supervisor lel mismo, que cesará hoy en las funciones de su elevado cargo.

El Comandante Foltz los recibió con su habitual afabilidad y elogió el comportamiento observado por los miembros del Cuerpo, la disciplina y organización de éste y el celo y eficacia demostrados en sus funciones.

El Supervisor hizo sentidas manifestaciones de simpatía al Instituto y dedicó frases no menos sentidas y laudatorias al Comandante de Artillería é Inspector General del Cuerpo Señor Eduardo Pujol, cuyas relevantes cualidades encomió, elogiando el acierto con que había sabido secundarlo en sus gestiones.

El Comandante Foltz agradeció las muestras de distinción que se le tributaba á hizo presente que deseaba á todos felicidad, y se despidió de cada uno de los presentes.

UN ARCO

En la calle de Gervasio esquina á Zanja, los vecinos de aquella demarcación han levantado un bonito y sencillo arco, en honor de la restauración de la República Cubana.

Dicho arco tiene en sus extremos entrelazadas las banderas cubana y española, y á su frente los retratos del general José Miguel Gómez y Doctor Alfredo Zayas, con el siguiente emblema:

"Al restaurador de la República Cubana, en 1909."

Casi todas las casas de aquel barrio se hallan engalanadas con banderas y cortinas.

EN LA CALLE DEL OBISPO

Al pasar el general José Miguel Gómez acompañado del Gobernador Provisional por la calle del Obispo, de muchos de los balcones ocupados por damas, le arrojaron floren, y el público lo saludó diferentes veces con vivas y aplausos.

LOS TRANVIAS

Los tranvías eléctricos de todas las líneas han aparecido hoy adornados con los colores nacionales, banderas y ramas de palmas, artisticamente colocadas.

Lucen muy bonitos y contribuyen poderosamente á dar más bello aspecto á la población, que aparece vestida con sus mejores galas para festejar el memorable acontecimiento de la restauración de la República.

LA CIUDAD

Desde temprano presenta el alegre y risueño aspecto de las populares fiestas.

Las casas y establecimientos están vistosamente engalanados.

El pueblo afluye hacia Palacio ávido de presenciar las solemnes ceremonias que habrán de celebrarse. Todo es júbilo y contento en la ciudad llena de bullangueros ruidos inacordes.

En los alrededores del Palacio se agrupa el pueblo aguardando el instante solemne.

Día de hondas y perdurables emociones.

MR. MAGOON

El Gobernador Provisional, Mr. Magoon, hará su viaje de regreso á los Estados Unidos en el acorazado "Maine," surto en puerto.

EN BAHIA

Todos los buques y embarcaciones menores surtos en la rada habanera se encuentran empavesados.

Las fortalezas del Morro y la Cabaña también lucen profusión de banderas.

REVISTA MILITAR

Mañana, á las nueve, se efectuará una gran revista militar.

Las fuerzas que tomen parte en la revista irán formadas en el siguiente orden: Piquete de Policía, Banda de Artillería, Artillería de Costa, Banda de la Rural, Infantería de la Guardia Rural, Ametralladoras, Artillería rodada con sus piezas, Banda Municipal, Caballería de la Guardia Rural y de Policía.

El itinerario que recorrerá será el siguiente: Paseo de Carlos III, Reina, Amistad, Dragones, Prado, Malecón, Belascoaín y Cárlos III, donde se disolverán.

El Presidente de la República, y los Jefes del Ejército Permanente y de la Guardia Rural, con sus Ayudantes y Estado Mayor en trajes de campaña, presenciarán el desfile de las fuerzas después de revistadas, desde la glorieta del Malecón.

EL ARCO

Por no estar concluído, tuvo que suspenderse anoche la inauguración del arco triunfal que el Ayuntamiento ha erigido en la plazoleta de Monserrate.

Ya terminado, esta noche se efectuará la inauguración del mismo.

LA TOMA DE POSESION

Del solemne acto efectuado en Palacio relativo al juramento y toma de posesión del Presidente de la República, daremos cuenta mañana.

LA HORA SOLEMNE

A las doce del día, hora en que cerramos esta edición, el estampido sonoro del cañón, las campanas de las iglesias, las sirenas de los buques surtos en puerto y los pitos de las fábricas, saludaban alborozados el fausto acontecimiento de la Restauración de la República.

Por doquiera se disparaban bombas, chupinazos y cohetes, dando la ciudad muestras de gran regocijo.

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Enero 28. á las 10-30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Han dado principio las fiestas presidenciales. Todos los parques y gran número de edificios están elegantemente adornados é iluminados. Todo Santiago está en las calles. Hace una noche espléndida. El programa de los festejos ha satisfecho al pueblo. El Gobernador Manduley no embarcó hoy para esa por ser imprescindible su presencia aquí. Antigua plazoleta Carmen ha sido transformada y tomado nombre de plaza Restauración. Niños asistirán mañana á plantar una ceiba en el centro de esa plaza.

Bayamo, reliquia nacional, será mañana expuesta público en el Gobierno Provincial.

Nicolau.

EL CONGRESO

En el edificio del Senado se reunió hoy el Congreso á las once en punto, bajo la presidencia del señor Morúa Delgado, quien tenía como secretarios á los señores Gonzalo Pérez y González Sarrain.

Momentos después, apareció el Vicepresidente de la República doctor Alfredo Zayas, acompañado de una comisión que fué en su busca.

El señor Morúa le cedió la presidencia, y luego de darle la mano, felicitóle cordialmente, haciendo además votos porque "jamás el extranjero vuelva á intervenir en los asuntos de Cuba."

Sonó un ruidoso y general aplauso.

El doctor Zayas, en breve y atinado discurso, contestó al señor Morúa.

Dijo que era de muy buen agüero que la República resurgiera el mismo día que el Apóstol Martí vino al mundo; explicó y ratificó las dulces palabras del héroe: "la República cordial con todos y para todos"; redondeó tres ó cuatro párrafos más; y terminó brindándose al Congreso como su mejor amigo.

Sonaron nuevas y nutridas palmadas.

El representante señor Sánchez Figuera lanzó un *¡Viva la independencia!* que obtuvo eco en todas las bocas.

El representante señor Cancio Bello lanzó otro *¡Viva la República electoral!* que obtuvo la misma acogida.

Inmediatamente el Congreso dirigióse á Palacio.

***

Había un público inmenso.

Todos los congresistas vestían con irreprochable pulcritud.

El primer senador que llegó fué el señor Sanguily.

El primer representante, el doctor Martínez Ortiz.

Por cierto que á este último le ocurrió un percance desagradable, pues al entrar en el Senado le robaron un precioso alfiler de brillantes, que llevaba en la corbata, reluciendo como sol de Mayo...

***

En los pupitres de los congresistas vimos tres números del *Diario de Sesiones* de la Cámara.

¡Ya era tiempo!

CUIDADO CON LAS BOMBAS

El hecho de celebrar la restauración de la República de Cuba y festejar al Presidente José Miguel Gómez, no autoriza á nadie para que en sus diversiones moleste al público que pacíficamente transita asustándolo con bombas y otros explosivos como viene ocurriendo desde anoche. Más valiera que los que se ocupan de tales excesos tomasen chocolate tipo francés de la estrella, lo que demostraría un acto de civismo digno del mayor encomio.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión número 24 celebrada el día 18 de Enero de 1909.

En la queja establecida por el señor Carlos Quer y Terner, gerente de la Sociedad Quer y Ca. contra el Ferrocarril del Oeste por ocupación de una faja de terreno en la finca de su propiedad denominada "Alonso," en el barrio de Río Hondo, término de Consolación del Sur, cuya finca linda con el Río Hondo. La Comisión acuerda: 1º. Que en su acuerdo de 28 de Diciembre de 1906 al aprobar al Ferrocarril del Oeste el proyecto de una pequeña desviación en el cauce del Río Hondo por considerarla de utilidad pública se consignó que dicho proyecto no afectaría en nada al derecho de tercero y que ni en ese acuerdo ni en el de 17 de Mayo de 1904 resolviendo la queja de don Francisco Alonso por estar construyendo el Ferrocarril del Oeste una empalizada desviando el cauce del Río Hondo no se ha hecho ninguna declaratoria respecto á la necesidad de ocupar terrenos de la finca "Alonso." 2º. Que una vez que la Compañía del Ferrocarril del Oeste someta á la aprobación de la Comisión planos para intentar la expropiación de terrenos pertenecientes á dicha finca, será la oportunidad de que la Comisión disponga la inspección que se interesa por los señores Quer y Ca. y no en la actualidad. 3º. Que respecto á manifestar al Juzgado de Consolación del Sur que la Compañía del Ferrocarril del Oeste no está autorizada para expropiar terrenos en la finca "Alonso," la Comisión se declara incompetente para ello toda vez que sería intervenir en las funciones inherentes al Juzgado al pretender paralizar la acción del mismo.

La Presidencia dió cuenta de haber aprobado á The Havana Central R'd Co. una tarifa bonificada para mercancías de primera, segunda, tercera y cuarta clase y especial F, (Tabaco en rama), entre Arsenal y Guanajay y vice-versa y para mercancías de primera, segunda, tercera y cuarta clase y frutas, papas, legumbres y verduras del país y especial F, entre Arsenal y Güines y vice-versa, cuyas bonificaciones basa en motivos de competencia. La Comisión aprobó lo hecho por la Presidencia.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

NECROLOGIA

Víctima de inveterados achaques ha fallecido en la noche de ayer la distinguida señora doña Catalina Sánchez de Cortezo, esposa de nuestro estimado amigo el comandante retirado de infantería española, don Francisco Cortezo y Armas, y hermana y tía de la señora doña Hortensia Sánchez de Espinosa y don José Castellanos y Sánchez, respectivamente.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la bondadosa señora á cuyos deudos damos el más sentido pésame.

El entierro de la señora Sánchez de Cortezo se efectuará mañana, viernes, á las ocho de la misma, saliendo el cortejo de la casa situada en la calle 15ª esquina á la de los Baños, en el Vedado.

En Trinidad, donde residía, ha muerto el martes en la tarde, la respetable y noble señora doña Manuela Echemendía de Rodríguez.

La muerte de la señora Echemendía ha sido sentidísima en Trinidad donde era muy apreciada y querida por sus austeras virtudes. Damos el pésame á sus familiares y especialmente á su hermano nuestro buen amigo don José Domingo.

¡En paz descanse!

EXEQUIAS

En la parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje se efectuarán mañana viernes, á las ocho de la misma, funerales por el eterno descanso del señor don Tirso Mesa y Hernández; acto piadoso para el cual invitan la señora viuda, sus hijos y demás familiares.

También se celebrarán mañana, á la misma hora, y en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, solemnes honras fúnebres por el alma de la señora doña Angela Bertrán, viuda de Vila, que falleció en esta ciudad hace siete años.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A. altos.
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 668.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Proclama

En sesión celebrada el día 20 del actual mes de Enero, por el Congreso de la República, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 58 de la Constitución, fueron proclamados como Presidente electo de la República de Cuba, el Mayor General José Miguel Gómez, y como Vicepresidente electo, de la misma, el Doctor Don Alfredo Zayas.

Habana, Enero 22 de 1909.

Gobernador Provisional

Tres créditos

El Señor Gobernador Provisional, concedió ayer tres créditos, uno de $40,000 para continuar los trabajos de la carretera de Camajuaní á Remedios; otro de $50,000 para las obras de dragado del puerto de Cienfuegos; y $8,000 para la construcción de una carretera que una la de Vento con la de la Víbora.

Una corona

Uno de los primeros regalos que el general José Miguel Gómez recibió, fué una corona de laurel que le fué dedicada por el doctor Señor Silverio.

El público

Desde las primeras horas de esta mañana un numeroso público invadía la plaza de armas á inmediaciones de Palacio, deseoso de contemplar de cerca el acto que más tarde había de tener efecto.

Las fuerzas armadas

Poco después de las nueve y media de la mañana formaron al frente y costado de Palacio un escuadrón de la Guardia Rural con banderas, y tres compañías con la banda del cuerpo.

PARTIDOS POLITICOS

A LOS CONSTITUCIONALES

Banquete y honras fúnebres

Interpretando los generales deseos de nuestros compañeros del primer cuerpo del disuelto ejército constitucional que en Agosto de 1906 inició en esta provincia la revolución que ha culminado en la restauración de la República con la presidencia de la candidatura liberal:

Se convoca por este medio á cuantos constitucionales de dicho primer cuerpo estén de acuerdo y en condiciones de concurrir á esta capital para celebrar ese triunfo con un banquete modesto que sea, el 7 de Febrero entrante, á las 6 de la noche, primer domingo siguiente al día de la restauración de la República. Debiendo manifestar con anticipación su conformidad y suscribir (teniendo como mínima la cuota de $3-00 plata), la cantidad con que contribuyan, dirigiéndose al comerciante de esta población señor Juan Caveda, comisionado para la recaudación del caso, que se cerrará el día 5, á fin de poder precisar el número de cubiertos la víspera del acto.

Acto que hemos estimado oportuno realizar después de restaurado el gobierno propio, haber cooperado á las fiestas de carácter oficial y popular, y de haber aplaudido todos los banquetes preliminares que han demostrado la general alegría, para ejecutar también por nuestra parte como factores iniciales de esta situación, el acto de especial regocijo que nos embarga; y reafirmar los lazos de fraternidad que ahora más que nunca debemos de seguir estrechando con todos los elementos sociales de nuestro pueblo á fin de ofrecer al gobierno constituído y al crédito que necesita la República para salvar su ruina económica, nuestra incondicional adhesión, y desearle el mayor acierto para la consolidación de la patria.

Además del banquete se ha acordado celebrar el día siguiente, el lúnes, 8, á las 7 de la mañana, honras fúnebres en la Iglesia Catedral, en memoria de los compatriotas que de uno y otro bando perecieron en aquella campaña, para hacer votos porque no vuelva á repetirse lucha igual entre hermanos. Oficiará en la misa el P. Agustín Miret, y la oración fúnebre, estará á cargo del P. Balsalobre. Acto á que también quedan invitados cuantos deseen concurrir.

Pinar del Río, Enero 26 de -909.

Firmados: Generales José Ibarra, Julián Cruz, Ramón Pozo, Leandro G. Alcorta, Coroneles José A. Bec, Manuel Valdés Morejón, Manuel Cañas, Antonio María Rubio. Tenientes Coroneles Ramón Tabares, N. Sainz, Comandantes Paulino Ruiz, Félix Ferrara, Amado Baylina, Alejandro Azcuy, José de Lázaro é Isidro Soler.

EN HONOR DE FOYO

Nombre de las personas que han tomado cubiertos para el almuerzo íntimo con que el Comité Liberal del barrio de Guadalupe, obsequia á su Vice-Presidente, Señor Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, el día 7 de Febrero, en el Hotel "La Mar."

Sres. José M. Izquierdo; Dr. José A. Malberty; Saturnino Escoto y Carrión; Ignacio R. Ituarte; Antonio Rojas; Dr. Julio F. Arteaga; Juan Trujillo Marín; Eduardo González Rodríguez; José Bello; Adolfo Alfaro Ruíz; Ernesto V. Cañizares; Alberto Lombard; Domingo Díaz; Pedro Pedro Lamy; Benigno Varela, Lelo Ricardo Illá y Ovando; José Rodríguez; Luciano Córdova; Saturnino Casanova; Antonio Campello; Dr. Eduardo Palú; Rafael Reina; Emilio Batista; Jorge Fortún; Fernando de Velazco; Eligio Bonachea; Mariano Bonachea; Doctor Juan Guerra; Ramón E. Lluvet; Enrique Nápoles Fajardo; Alfredo Sierra; Joaquín Ruiz y Ca.; José Ignacio Colón.

OFICIAL

EJERCITO PERMANENTE.—Oficinas del Cuartel Maestre. — Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909 — Proposición para la adquisición de VIVERES, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS y de FERRETERIA. — Hasta las 9 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVERES, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. — Hasta las 9 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de LOZA Y EFECTOS ELECTRICOS. — Hasta las 9 a. m. del día 3 del mismo mes se recibirán proposiciones en la misma forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. — Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes á todas las personas que los soliciten. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidas á Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestre y Comisario General Interino del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá. "Proposiciones para el suministro de....." — **Luis Moré y del Solar.** Capitán Cuartel Maestre General y Comisario General Interino del Ejercito Permanente.

C. 297 11-20

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

C. 222 26-12E

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1ª y 2ª Enseñanza, Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83, entre San José y Barcelona.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Véase el Reglamento. Se remite por correo.

C. 101 1E

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INCIDENTES DESAGRADABLES

Tokio, Enero 28.— Acompañado por el conde Ito, ha emprendido el Mikado un viaje de inspección á la Corea del Norte; pero ha sido preciso renunciar á una parte de dicha excursión, á consecuencia de varios incidentes desagradables que han ocurrido y causado penosa impresión.

El primero de los referidos incidentes es haber sido agredido y herido de un sablazo en el tren imperial, el Ministro del Interior por un ayudante del Mikado, y el segundo, la voladura con una bomba de dinamita del edificio que se había preparado en Kausyong, para alojar al Emperador.

ROSTAND ABATIDO

París, Enero 28.—El famoso poeta Poh S. Rostand, autor de "Cyrano de Bergerac," ha llegado de Pont-Aux Dames, profundamente impresionado por la muerte de su íntimo amigo el célebre actor Coquelín.

REPRESENTACION PRESIDENCIAL

El presidente Fallieres será representado por su secretario particular en los funerales del gran Coquelín, que se celebrarán mañana.

ARREGLOS PACIFICOS

Constantinopla, Enero 28.—El gobierno ha dado instrucciones á su agente en Sofía para que niegue las intenciones que de apoderarse de un punto estratégico en Bulgaria se le atribuye y que dé la seguridad al gobierno búlgaro de que Turquía arreglará pacíficamente todas las dificultades que en la actualidad hay pendientes.

PARA TETUAN

Marsella, Enero 28.—Los acorazados americanos "Rhode Island" y "New Jersey" han salido para Tetuán, entre las aclamaciones del pueblo.

NO ACEPTA EL CONVENIO

San Juan de Terranova, Enero 27.—El gabinete ha resuelto no aceptar el convenio sobre pesquerías, negociado entre el Secretario de Estado de los Estados Unidos y el Embajador de Inglaterra en Washington y someter á la consideración de éstos unas bases para que sobre ellas se llegue á un nuevo acuerdo sobre el mismo asunto.

SALIDA DE LA ESCUADRA

Villefranche, Enero 28.—Los acorazados "Connecticut," "Vermont," "Kansas" y "Minnesota," han salido bajo el mando de Sperry, con dirección á Tetuán.

La multitud que se congregó en los muelles para presenciar la partida de los acorazados aclamó á los marinos; los periódicos franceses afirman que la visita de la escuadra americana ha hecho avanzar la inteligencia entre Francia, los Estados Unidos é Inglaterra, tendente á asegurar la paz universal.

UNA BALLENA

Messina, Enero 28.—En la costa de Catania ha sido cogida una ballena en cuyo estómago fué encontrada una pierna humana.

CONTINUAN LOS TRABAJOS

Continúan los trabajos de excavación en las ruinas de la ciudad y todos los días son extraídos cadáveres en gran número.

No han cesado las trepidaciones.

PRINCIPE CANTANTE

Budapest, Enero 28.—George Christie, hijo de Milano, rey de Servia, y uno de los pretendientes al trono en un tiempo, ha aceptado una contrata para cantar en un café por la suma de $10 diarios.

CON SARAMPION

Londres, Enero 28.—El corresponsal del "Times," en la ciudad de Pekín cablegrafía á su periódico que el niño emperador de China se encuentra enfermo con sarampión.

EMPRESTITO

Río Janeiro, Enero 28.—El Consejo Municipal de esta ciudad ha autorizado en su sesión de hoy un empréstito de diez millones, se asegura que dicha operación será hecha en Nueva York.

LA ZONA DEL CANAL

Washington, Enero 28.—La comisión de las Cámaras que visitó recientemente el canal de Panamá, ha recomendado que se apruebe una ley en que se cambie el gobierno de aquella zona dejándolo encomendado á un Gobernador y un director en vez de una Comisión, redactándola de modo que pueda hacerse cargo de la dirección Mr. Goethal, que la desempeña actualmente; dejando un sólo tribunal en vez de los tres que hay ahora y extendiendo los contratos de terrenos á veinte y cinco años.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Enero 28.—Existencias de azúcares crudos en poder hoy de los importadores de esta plaza, 17,099 toneladas, contra ninguna, en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES

New York, Enero 28.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 546,900 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

VIDA DEPORTIVA

El deporte en los festejos presidenciales é invernales.

Ayer dieron comienzo los festejos presidenciales é invernales.

Aunque en el programa que tenemos á la vista estaban anunciadas unas carreras de caballos en el Hipódromo de la *Cuban Racing Association* no ha sido posible llevarlas á cabo por haberle sido retirada á la antes citada sociedad la subvención que se le había prometido y en su consecuencia haber salido el lunes para Tampa la mayoría de los propietarios con los caballos que tenían en los *box* del Hipódromo.

En general el programa deportivo de este año no está tan nutrido como en las fiestas anteriores. Sin embargo, no han sido descuidados algunos *sports* por la Comisión del Ayuntamiento encargada de los festejos presidenciales é invernales.

El domingo 21 del corriente se verificarán unas regatas de botes á remo en la bahía, tripulados por la marinería de la escuadra americana surta en puerto. Se concederán importantes premios. El sábado 6 de Febrero se efectuarán las regatas nacionales de botes.

Para esa fiesta deportiva reina extraordinaria animación entre las tripulaciones que ya han sido al efecto escogidas y que se entrenan con ardor para el día indicado.

El concurso de palomas mensajeras está marcado en el programa oficial para el domingo 7 á las ocho de la mañana.

Seguramente lo organizará la *Sociedad Colombófila de la Habana.*

En los terrenos de Columbia tendrá efecto el mártes 9 de Febrero el *Campeonato de Polo.* Esos partidos comenzarán á las tres de la tarde y por la noche en igual fecha el *Concurso de patines* en los Parques del Vedado y el Tulipán.

Para el jueves 11 del mes venidero anuncia la guía de los festejos el *Campeonato de Cazadores* en sus terenos de Buena Vista.

Las tiradas comenzarán á las 8 a. m.

El mismo día á las tres de la tarde, carreras de bicicletas y motocicletas, en el Malecón, con importantes premios.

También se ha inscripto en el programa un *Field Day*, juegos atléticos que se verificarán en los terrenos del Almendares, por los miembros de las sociedades deportivas de la Habana.

Como el año pasado, habrá en el Malecón el domingo 14 de Febrero carreras de automóviles por profesionales y por *amateurs.*

El lunes 15 Campeonato de *Lawn-tennis* en los terrenos del *Vedado Tennis Club.*

Para el da 25 de Febrero se indica el concurso de automóviles.

Recordemos que durante las anteriores fiestas resultó uno de los números mejores.

Los días 27 de Febrero y jueves 4 de Marzo, tendrán efecto el Campeonato de *foot-ball* en los terenos de Almendares y las regatas en bahía.

De todas estas fiestas daremos cuenta á nuestros lectores á medida que se lleven á cabo.

MANUEL L. DE LINARES

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 28 de Enero á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiera.

AVISO

Con esta fecha queda abierto el sexto abono de la presente temporada.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del jueves 28.

Habana, 26 de Enero de 1909.

El Administrador.

NOTA

El sábado 30 habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

El Administrador.

CRONICA DE POLICIA

ROBO FRUSTRADO

Esta madrugada fué detenido por el vigilante 598 en la calle de Lamparilla entre las de Aguacate y Villegas, al verlo que iba corriendo y hacérsele sospechoso, el blanco que dijo nombrarse Gerardo Vallina García, y que según pudo saberse más tarde, trataba de evadirse de la persecución que le hacía don Samuel Fernández Rodríguez, condueño y vecino del café "Asturias," establecido en el número 78 de la segunda de las citadas calles.

Fernández acusó al detenido de haberlo visto salir de su establecimiento, en unión de otro individuo que se fugó, los cuales con el partidor de la nieve y un cuchillo violentaron el cajón de la venta de la vidriera para ventas de tabacos y cigarros, donde guardaba el dinero.

Los ladrones no pudieron llevarse nada por haber despertado Fernández y la dependencia, al ruido que hicieron al fracturar el cajón del dinero.

El detenido Vallina confesó el hecho, pero se negó á decir quién fuera su compañero.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez Correccional del primer distrito.

UN SOLDADO AMERICANO HERIDO

Esta madrugada, después de las dos, fué asistido en el Centro de Socorros del primer distrito, el soldado del ejército de Pacificación destacado en Columbia, Lerray Haske, de 19 años de edad, perteneciente á la Compañía F del Regimiento número 27, de una herida incisa como de 20 centímetros penetrante en la cavidad abdominal con herida del riñón izquierdo, de pronóstico grave.

El lesionado fué recogido por el vigilante 858 en la calle de Egido esquina á Luz, llevándolo al Centro de Socorros.

Refirió el soldado Haske, que la herida que sufre se la causó un individuo que formaba parte de un grupo, que pasó por su lado en los momentos que él le estaba enseñando á un marino del acorazado "Maine" el tranvía que debía tomar.

Agregó el lesionado, que al ser herido, los otros individuos que formaban el grupo le agredieron dándole de golpes en la cabeza.

El soldado Lerroy Haske, fué conducido al hospital del campamento de Columbia, y la policía dió cuenta de lo ocurrido al señor Juez de guardia, que se constituyó en el lugar de los sucesos.

DEFRAUDACION EN EL ALUMBRADO ELECTRICO

Los inspectores de la Compañía de Gas y Electricidad, señores Tomás Sabatés y Emilio Hernández, se presentaron ayer noche en la Segunda Estación de Policía, manifestando por escrito, que cumpliendo órdenes del Administrador de la Compañía, señor Zorrilla, se personaron en la barbería establecida en Egido número 77, y previo permiso del encargado de ésta, señor Pedro Cuesta, encontrando que se estaba haciendo uso del fluído eléctrico, sin el correspondiente contador, pues para no hacer uso de éste habían puesto una punta de alambre oculto de manera que no se viera á la simple vista.

Aparece como responsable de esta defraudación el expresado señor Cuesta, quien desapareció á pretexto de ir en busca del electricista que hizo la instalación.

La policía dió cuenta de esta denuncia al señor Juez Correccional del distrito.

UN GUARDIA RURAL LESIONADO

En la calzada de Concha esquina á la de Cristina, chocó en la mañana de ayer un carro de transporte de la Guardia Rural y el tranvía eléctrico número 75, de Jesús del Monte y Vedado, resultando del accidente lesionado el guardia Pedro Ruiz, perteneciente á la Compañía I del Regimiento número 1, que fué lanzado fuera del trasporte.

El lesionado, que fué asistido por el doctor Pereda que certificó que presentaba una contusión en el torax, de carácter grave, pasó al hospital Militar.

OBRERO LESIONADO

En la casa de salud "La Benéfica," fué asistido por el doctor Barbero, el blanco Domingo Lago Lozada, vecino de la calzada de Jesús del Monte 537, de una herida contusa en forma estrellada en la región parietal derecha, de pronóstico menos grave, la que sufrió trabajando en una casa en construcción de la Avenida de Estrada Palma.

El hecho fué casual y el lesionado quedó en el Sanatorio ya expresado, para su asistencia médica.

EN LA FABRICA DEL GAS

Por el doctor Govantes, medico interno de la casa de salud de la "Asociación Canaria," fué asistido el blanco José Brito Debeza, natural de España, de 57 años, carpintero y vecino de Economía número 36, de aplastamiento de la mano derecha con fractura de los dedos índice, medio y meñique, y cuarto y quinto del pie del propio lado, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente en la fábrica del gas al caerle encima un madero con sunchos de hierro.

COCHERO LESIONADO

Al caerse del coche de que era conductor en los momentos de transitar por la calzada de la Infanta esquina á San Miguel, tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula izquierda, el blanco Benito Moreira.

El estado del paciente fué calificado de grave y el lesionado quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

UN RELOJ

En la Secretaría de la Jefatura Municipal de Policía, se encuentra depositado un reloj al parecer de oro, con su leopoldina, que fué encontrado por el menor Mario Mauri Sigüenza, ignorando quién fuera su dueño.

UN BUEN SERVICIO

El dueño del establecimiento de ropas "Edén París" establecido en la Manzana Comercial de Gómez, nos remite una carta de agradecimiento hacia el vigilante Especial señor Chaple, por haber logrado descubrir y capturar á los autores de un robo perpetrado en su establecimiento á altas horas de la noche, y recuperar además el cuerpo del delito.

El policía Especial que además de ser un modelo de corrección, logró en poco tiempo saber que los autores del robo lo habían sido el blanco Santiago González (a) "El Loquito," y el mestizo Gumersindo Díaz Piñeiro (a) "Cascarita de plátano," teniendo además la suerte de capturarlos y ponerlos á disposición del Juzgado Correccional del Primer distrito.

"Cascarita de Plátano" y "El Loquito" fueron sentenciados ayer á 180 dias de arresto cada uno de ellos.

Para coronar este buen servicio, logró saber también el elegante vigilante Especial señor Chaple, que el corte de casimir robado lo vendieron á un tal Juan Mata, conocido por "El Chino bolero," quien á su vez lo vendió á Manuel Cárdenas, en cuyo poder se ocupó lo robado.

Felicitamos al vigilante señor Chaple por este servicio, y que no se olvide de leer con más detenimiento los ejemplares del Base Ball en "Cuba y América," cuya lectura le será muy provechosa.

MONEDAS FALSAS

Con noticias el jefe de la Policía Secreta señor Jerez Varona de la existencia de una fábrica de monedas falsas en uno de los barrios de esta ciudad, comisionó á los agentes señores Nespereira, Guardado y Núñez, para que provistos de mandamiento del Juez de Instrucción dél Oeste, practicaran un registro en la casa Romay 43, residencia de Mario Hidalgo (a) "Felipin."

Una vez provistos los expresados policías del mandamiento, se presentaron allí y al darse á conocer de "Felipin" é inquilinos de la casa del objeto que los llevaga allí, éstos trataron de ocultar gran número de monedas, y cono no tuvieran tiempo para ello, las arrojaron al tejado de la casa.

La policía en vista de este hecho, practicó una inspección, logrando recojer en los tejados 17 monedas de 20 centavos, y una de 40 centavos.

También ocuparon materiales para la fabricación de monedas falsas.

En vista del resultado del registro, los agentes de la policía Secreta detuvieron á Mario Hidalgo, poniéndolo á disposición del Juzgado competente.

Hidalgo ingresó anoche en el Vivac por todo el tiempo que dispone la Ley.

PROCESADOS

Por el delito de expendición de monedas falsas, ayer fué procesado por el señor juez del Este, Juan Scull y Scull, y por el de infracción del Código Postal, Julio Zúñiga.

Ambos individuos para poder gozar de libertad provisional habrán de prestar fianza metálica cada uno por valor de doscientos pesos.

EN LIBERTAD

En la causa que instruye el señor juez del Centro, por el delito de atentado, denunciado por el vigilante José Miguel Fernández contra el dulcero Serafín Lamadrid, hecho ocurrido el último domingo en la calle de Alambique esquina á Puerta Cerrada, parece no haberse comprobado la acusación del policía, por cuya virtud el acusado fué puesto en libertad en auto dictado por el licenciado señor Ponce, Juez de Instrucción del Centro.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 27 de 1909

A las 3 de la tarde

Plata española.....	94⅞ á 95⅛	V
Calderilla..(en oro)	97 á 98	
Billetes Banco Español.....	7 á 8	V.
Oro americanº contra oro español.....	108⅞ á 109	P.
Oro americano contra plata española...	á 14	P.
Centenes.....	á 5.55 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.56 en plata	
Luises.....	á 4.44 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.45 en plata	
El peso americano En plata Española.	á 1.14	V.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en esta el 16 del corriente, nos participa el señor don J. Castellá, que el señor don Manuel T. Castellá á quien se nombró interinamente con fecha 12 de Diciembre próximo pasado, para el cargo de Secretario-Tesorero de la Sociedad titulada "Agencia Comercial Co.," hizo renuncia de su cargo que le fué aceptada por el Consejo de Administración con fecha 2 del corriente, y que, como por sí y sus poderdantes es nuestro comunicante tenedor de más del 95 por ciento de las acciones de la misma, mientras se reuna la junta general de accionistas ya convocada, asume solo, por su carácter de Presidente de la Compañía, la gerencia de la misma.

Por vencimiento del contrato social en 31 de Diciembre último, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en Cienfuegos, bajo la razón de **Fojo y Fernández**, y con efectos retroactivos al primero del actual, se ha constituido una nueva, la que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la anterior, y girará con la denominación de **Fojo, Fernández y García**, siendo sus socios gerentes con uso de la firma, los señores don Manuel Fojo Fernández, don Manuel Fernández Castaño y don José A. García y García.

Disuelta con fecha 20 del presente, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de **Llansó y Ferrer**, se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la misma, el gerente de la misma, señor don Aurelio Ferrer, el que seguirá explotando bajo su solo nombre los negocios á que se dedicaba la extinguida sociedad.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero:
" 30—Sabor, Tampico y Veracruz.
" 30—Cayo Soto, Amberes y escalas.
" 31—Saturnina, Liverpool.
" 31—Montserrat, Cádiz y escalas.

Febrero.
" 1—Mérida, New York.
" 1—México, Veracruz y Progreso.
" 1—Excelsior, New Orleans.
" 1—Reina María Cristina, Bilbao.
" 1—La Navarre, Saint Nazaire.
" 2—Horatius, Montevideo y escalas
" 3—Havana, New York.
" 3—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
" 4—Helgoland, Bremen y Amberes.
" 5—Galveston, Galveston.
" 6—Dania, Tampico y Veracruz.
" 7—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
" 8—Moro Castle, New York
" 8—Esperanza, Veracruz y Progreso
" 10—Saratoga, New York.
" 10—Elbe, Hamburgo.
" 14—City of Tampico, Galveston.
" 14—La Navarre, Veracruz
" 14—Pío IX, New Orleans.
" 17—Santanderino, Liverpool.
" 19—Reina María Cristina, Veracruz.
" 19—Frankenwald, Tampico y escalas

Marzo.
" 15—Martín Saenz, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Enero:
" 29—Potomac, Buenos Aires, escalas
" 30—Saratoga, New York.
" 31—Sabor, Canarias y escalas.

Febrero.
" 1—Mérida, Progreso y Veracruz.
" 2—México, New York.
" 2—Montserrat, Colón y escaals.
" 2—Reina María Cristina, Veracruz.
" 2—La Navarre, Veracruz.
" 3—Frankenwald, Veracruz y escalas.
" 4—Excelsior, New Orleans
" 5—Horatius, Boston y escalas.
" 6—Havana, New York.
" 7—Dania, Vigo y escalas.
" 8—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
" 9—Esperanza, New York.
" 15—La Navarre, Saint Nazaire.
" 15—Pío IX, Canarias y escalas.
" 20—Reina María Cristina, Coruña.
" 20—Frankenwald, Coruña y escalas.
" 25—Galveston, Galveston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresndo los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.
Para New York, Cádiz, Barcelona, Génova, vapor español Buenos Aires por M. Otaduy.
Para Delaware (B. W.) vapor inglés Dundanian por L. V. Place.
Para New York vapor americano Saratoga por Zaldoy comp.
Para Tampico y escaas vapor americano Clinton por García y López.
Par Colón y Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Montserrat por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy
Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.
Para Mobila vapor noruego Mathilde por L. V. Place.

AVISOS RELIGIOSOS.

IGLESIA DE LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO

El domingo 31 se celebrará la fiesta de San Francisco de Sales con Misa solemne á las 9 de la mañana, en la que predicará el R. P. Fr. Nicolás Vicuña, Guardián de Guanabacoa.

Se invita á los devotos del Santo y demás fieles.

El Mayordomo.

1289 1t-28-2d-29

✝

E. P. D.

La Sra. Doña Catalina Sánchez de Cortezo

HA FALLECIDO

Su esposo, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares suplican á sus amistades que encomienden á Dios el alma de la finada y que se sirvan concurrir á las ocho de mañana, viernes, 29, á la casa mortuoria, calle 15ª esquina á la de los Baños, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, en lo que recibirán gran favor.

Habana 28 de Enero de 1909

Francisco Cortezo y Armas—Hortensia Sánchez de Espinosa—Bernabé Sánchez y Adán—Amelia Miranda de Sánchez—Josefina Sánchez—Hortensia Sánchez—Irene Adán—Luis Adán—José Espinosa—José Castellanos.

No se reparten esquelas.

1291 t1-28

✝

R. I. P.

El viernes 29 del corriente se celebrarán en la Iglesia del Cristo honras fúnebres por el eterno descanso del

Sr. Tirso Mesa y Hernández

Su viuda, hijos y demás familiares ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á las nueve de la mañana á dicho acto; favor del que quedarán agradecidos.

Habana 27 de Enero de 1909.

c 359 t2-27

✝

R. I. P.

SEPTIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

Señora Angela Bertrán viuda de Vila

El viernes 29 del actual, á las ocho y media de la mañana, y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso.

Su hermano, hermanas y sobrinas suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á tan piadoso acto.

Habana 27 de Enero de 1909.

1213 t2-27 m1-28

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA

(Hamburg American Line)

El vapor correo alemán

FRANKENWALD

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico sobre el 3 de Febrero.

PRECIOS de PASAJE

	1.a	3.a
Para Veracruz. . . .	$ 36.00	$ 14.00
Para Tampico. . . .	46.00	18.00

(En oro español)

Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdova, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos.

De mas pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 722.

c 371 7-28

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitan Aldamiz

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Enero á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día de salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

El Vapor

Reina María Cristina

Capitán Fernández

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En la. clase desde $141-00 Cv. en adelante.
„ 2a. „ „ 120-60 id.
„ 3a. Preferente „ 80-40 id.
„ 3a. Ordinaria „ 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

A las siete y media de la noche del día 31 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la Junta General Ordinaria correspondiente al Cuarto trimestre del año de 1908.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del Artículo Once de los Estatutos, sólo tienen derecho á concurrir á dicho acto y tendrán voz y voto los socios inscriptos con tres meses de antelación.

La entrada al Salón será por la calle del Prado y antes de entrar en el mismo presentarán el recibo correspondiente al mes actual donde se tomará nota del asociado y será entregada papeleta para la entrada en Junta y Votación.

Se recomienda á los señores asociados concurran con anticipación á la hora señalada á fin de no demorar el comienzo de la Sesión.

Según está acordado desde la noche del viernes 29 podrán los señores socios que lo deseen recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta Sección.

Lo que de orden del Sr. Presidente comunico por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, Enero 25 de 1909.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

1188 5t-26-1m-31

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, y con arreglo á lo que previene el Artículo 15 del Reglamento General, se avisa por este medio á todos los señores asociados, que desde esta fecha se encuentra expuesta en esta Secretaría, Teniente Rey 71, la Memoria correspondiente al Cuarto Trimestre del año de 1908.

Habana, Enero 16 de 1909.

El Secretario Contador,
Dr. E. Matheu.

C. 311 6t-22-9d-22

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente y con arreglo á lo que previenen los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 31 del corriente á las 2 p. m.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo de los referidos Estatutos.

Habana, Enero 23 de 1909.

El Secretario Contador.
Dr. E. Matheu

C. 343 2t-26-5d-26

Habaneras

El gran baile que el Ayuntamiento de la Habana ofreció anoche, para despedir á las autoridades del Gobierno Interventor que terminan hoy sus gestiones en nuestra patria, ha revestido tales suntuosidad y magnificencia, que su recuerdo se conservará imperecederamente en la memoria de todos, como uno de los acontecimientos sociales más brillantes.

El gran palacio que la próspera y progresista Asociación de Dependientes del Comercio posee en el Paseo de Martí, como símbolo de lo que pueden la unión y la voluntad firmísima de un grupo de hombres modestos y laboriosos, ostentó sus galas más preciadas, para recibir cuanto de más valer en todos sus aspectos tiene la Habana.

La sociedad habanera, sin cuyo concurso valioso y preferido no puede pasarse, correspondió á la fina y cortés invitación hecha, y envió lo más selecto y distinguido de su seno á la suntuosa fiesta.

Y la mujer cubana, prototipo de la elegancia y la distinción, se encontraba allí reunida, brindando con su presencia una nota de hermosa exquisitez y delicadeza, ostentando *toilettes* riquísimas y valiosas joyas, y constituyendo un soberbio exponente de hermoso valer de que estamos enorgullecidos justamente.

El Honorable Gobernador Provisional, en cuyo honor y como cariñosa despedida se daba la fiesta, recibía al pie de la soberbia escalera, rodeado de las altas autoridades que le han secundado el adiós afectuoso de la sociedad cubana, que hacía votos por su futuro feliz.

No puede ni debe hablarse del acto de anoche, sino á grandes rasgos, ya que resulta imposible, en una información como ésta, al correr de la pluma, narrarlo con lujo de detalles.

La impresión que los eminentes diplomáticos que hoy honran á la Habana con su presencia, han llevado de nuestra sociedad, no puede ser más hermosa. Todos tenían para la sociedad cubana frases halagüeñas y corteses.

Bien es verdad, que no hay ningún local más apropiado en la capital, que el elegido para hacer lucir una fiesta.

Baste decir, en obsequio de su magnificente suntuosidad, lo que una distinguida dama norte americana, escritora muy distinguida, decíame anoche, encantada de la fiesta, y de aquella concurrencia, cuyas mujeres tan elegantes y bellas imperaban tan augustamente: que superaba en brillantez y elegancia, á cuanto ella hubiera podido suponerse. Honor marcado á nuestras damas, que tiene un valor más preciado por venir de otra joven y hermosa.

La gran Banda Municipal, situada en los bajos del edificio, y dirigida por su eminente Director, el maestro señor Guillermo M. Tomás, ejecutó obras preciosas.

El Himno Nacional de Cuba y el de los Estados Unidos, fué entonado para recibir á nuestros ilustres Presidente y Vicepresidente, y al Honorable Gobernador y despedirlos á su vez.

Los Enviados Plenipotenciarios; el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestra patria; la oficialidad de los buques de guerra americanos surtos en puerto; los Secretarios de Despacho del Gabinete Cubano que hoy comienza á funcionar; la alta oficialidad de las fuerzas armadas de Cuba, los Senadores y Representantes; el Gobernador Civil de la Provincia; el Alcalde Municipal; el Presidente del Consejo Provincial; los oficiales de la marina cubana; Consejeros y Concejales; hombres de ciencias, de letras y de las artes, estaban allí presentes.

El aspecto del salón era muy hermoso. La más rigurosa etiqueta imperaba allí en caballeros y damas. *Toilettes* riquísimas en las damas; *fracs* severos en los caballeros, y los vistosos uniformes militares ofrecían una nota polícroma admirable.

¡Lástima que los asientos del gran salón mancharan las *toilettes* de las damas! Casi todas sufrieron sus efectos.

La orquesta, de cuarenta profesores, á cargo de Antonio Torroella, el pianista obligado en toda gran fiesta, ejecutó un programa bailable selectísimo.

Serían las doce, cuando el Himno Nacional Cubano, ejecutado por la Banda Municipal, iniciaba la entrada del nuevo día, esplendoroso para nuestra personalidad, y que la concurrencia escuchó de pie.

El *buffet*, un verdadero derroche; fué servido en el primer piso del edificio. Estuvo bien atendido.

Debo terminar mi misión aquí, sin intentar siquiera consignar un sólo nombre, como no sea el de la primera dama de la República, la respetabilísima señora América Arias de Gómez, la virtuosa esposa del ilustre primer Magistrado de la Nación, el general señor José Miguel Gómez, que asistió á la fiesta, acompañada de sus adorables hijas Petronila y *Manuelita*.

Sea esta fiesta de anoche, el nuncio feliz de una era interminable de felicidades y venturas para nuestra adorada Cuba.

Ese es el voto que hago con toda el alma, rebosante de sinceridad.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

PLANTAS DE SALON

Las más lindas, las más elegantes, la mayor cantidad que se ha visto en Cuba, en "EL CLAVEL"

ARMAND Y HNO.

Adolfo Castillo 9. Telef 6348.

QUEMADOS DE MARIANAO.

POST-HABANERAS

Ayer, en el vapor *Saratoga*, ha llegado á esta capital la gentilísima señorita Aimee Loppin, una figurita muy adorable y sugestiva.

La señorita Loppin pasará una temporada con la distinguida familia de nuestro Director.

Reciba mi bienvenida más afectuosa.

***

Una boda simpática tendrá efecto el día 18 del próximo Febrero.

Contraerán nupcias, la bellísima y hechicera señorita Angelita Roig y el joven y reputado jurisconsulto doctor Manuel Cano.

En el Monserrate tendrá efecto la ceremonia.

***

Se abrirá esta noche en la manzana contigua á Payret, el gran Circo de Pubillones.

La hermosa tienda, una de las más grandes, si no la mayor, se verá colmada de concurrencia.

En dos pistas trabajarán los diversos artistas simultáneamente.

***

Del programa de festejos hay los siguientes para hoy:

A las cuatro: Reparto de limosnas por la Comisión.

A las cinco: Desfile por delante del Palacio Presidencial, de los Cuerpos Armados de la República.

A las siete y media: Fuegos artificiales en el Malecón entre las calles de Gervasio y Belascoaín.

Iluminaciones, retreta.

***

Esta noche se permitirá al público la entrada en el Palacio de la *Asociación de Dependientes.*

Los que deseen ver aquellos salones pueden hacerlo libremente.

M. A. M.

Nadie más que nosotros vende jabones Houbigant á 45 centavos el paquete de tres pastillas.

LE PRINTEMPS

Obispo esq. á Compostela.

"LA ANUNCIATA"

La Congregación de "La Anunciata" establecida en Belén, celebró el mártes por la noche Junta General, que fué presidida por el R. P. Rector sentándose á sus lados el R. P. Director de la Congregación y su Presidente Dr. Echevarría.

Abierta la sesión por el señor Presidente el Secretario leyó el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, pasando luego á dar cuenta del movimiento y número de congregantes.

El señor Tesorero puso en conocimiento de los reunidos el movimiento de los fondos de la Congregación y además exortó á que todos los congregantes se proveyesen cuanto antes de la nueva medalla y diploma de la Congregación, recomendando á todos los que puedan no olviden de satisfacer sus cuotas mensuales ó dar cuenta de esta obligación al Director.

Algunos congregantes Prefectos de las secciones dieron también un resumen del movimiento de sus respectivas secciones, mereciendo especial mención la del señor Prefecto de la Sección de Piedad y la del Prefecto del Catecismo Dominical, don Angel del Cerro, que en elocuentes frases hizo resaltar la importancia inmensa de la enseñanza del Catecismo á los niños y los inmensos bienes morales y materiales que al individuo y á la sociedad proporciona. Exortó á los congregantes á ingresar en las filas de la Sección y contribuir á la inmensa y grande obra catequística.

Otros congregantes hicieron uso de la palabra á invitación del señor Presidente, extendiéndose en consideraciones sobre los beneficios que á la familia y á la sociedad atrae la Religión y por consiguiente su conocimiento, viendo que la mejor manera de llevarla á la sociedad es enseñándola á los niños en las escuelas, haciendo votos para que la ANUNCIATA estudie la manera de poder llevar el pan del catecismo hasta los niños de la escuela.

El R. P. Rector tomó la palabra y brevemente, después de felicitar á los reunidos y á todos los Congregantes ausentes, exortóles á que continuaran en su fervor religioso, valiéndose de la oración, maná celestial que alimenta al alma; del ejemplo, poderoso imán que atrae los corazones y callado predicador que evangeliza doquier sienta su planta.

Con las preces de siempre terminóse el acto, al que asistieron numerosos congregantes.

El congregante F. Rosal tuvo la amabilidad de instalar los aparatos de gas hidrocarbónico, cuyos focos alumbraron el salón. Realmente resultó espléndida la iluminación.

UN CONGREGANTE.

GACETILLA

Nacional.—

Esta noche se pondrá en escena el magnífico drama en cuatro actos, de don Angel Guimerá, *Tierra Baja*, obra en la cual obtiene un grandioso triunfo el insigne actor Enrique Borrás.

Terminará la funcióncon *El Flechazo*, obra de los hermanos Quintero.

Cantares.—

Siempre que oigo las campanas
me dan ganas de llorar,
porque pienso que ellas solas
en mi muerte llorarán.

Vete de mi lado
y déjame solo,
que pensando que yo te he querido...
yo mismo me estorbo.

Que la vida es corta
decir he oído;
no hablará de ese modo el que sufra
lo que yo he sufrido.

Con cataplasmas de olvido
se curan muchos enfermos;
con píldoras de esperanza
¡cuántos y cuántos se han muerto!

Pubillones.—

Esta noche, á las 8 y 1|2, inaugura su gran circo ecuestre de tres palos y dos pistas levantado detras de Payret.

La empresa no ha omitido sacrificio de ningún género, ni en el arreglo interior de la hermosa tienda, ni en la contrata de los artistas para que el público que concurra á sus funciones pase un rato delicioso y vuelva complacido á admirar las notabilidades que desfilarán semanalmente por los dos soberbios picaderos.

En el elenco de la Compañía al lado de algunos amigos viejos como Pito, Chocolate, Robledillo y los simpáticos "Carreteritos," figuran estrellas ecuestres como los Gorrandes, que ejecutan actos verdaderamente asombrosos.

Otros números nuevos en Cuba son: Miss Alice Teckour y sus gatos; Miss Louise con sus monos amaestrados; La Bella Store en su acto de "Globo Espiral;" Miss Jossie Wilson, notable equilibrista; el famoso japonés Little Abright, la trouppe Yamagata y varios más.

A pesar de los desembolsos que ha tenido que hacer el señor Pubillones, regirán los precios siguientes, bastante razonables:

Palcos altos con 6 sillas, $4.00.

Palcos de pista con 4 sillas, $3.00.

Lunetas primera y segunda fila con entrada, $1.00.

Lunetas de otras filas con entrada, $0.80.

Niños menores de 10 años en gradas de preferencia, general, palcos y lunetas, 30 cts.

Entrada general, 60 cts.

Grada preferencia numerada, 40 centavos.

Grada preferencia sin numerar, 30 centavos.

Grada corriente, 20 cts.

¡Al Circo todo el mundo!

Publicaciones.—

Puntualmente llegan á nuestra mesa de redacción las interesantes revistas matanceras "El Estudiante" y "Alma Latina," ambes con excelente material literario y artístico.

Son dos revistas que ponen de manifiesto la cultura de la ciudad del Yumurí, de la gentil Yucayo.

Sean bienvenidas.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Ultima representación del drama en tres actos de don Angel Guimerá, titulado *Tierra Baja*. Terminará la función con el diálogo de los hermanos Quintero, titulado *El Flechazo*.

PAYRET.—

Cinematógrafo y Variedades. — El duetto Alegre. — La Morita. — Koma. —Función diaria. — por tandas.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las siete y media: *Gigantes y Cabezudos*. — A las ocho y media: *El Terible Pérez*. — A las nueve y media: *Toros en Aranjuez*. — A las diez y media: *El Templao*.

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. Función por tandas Wilbur and Wilbur.—Amalia Molina. —Balsari.

Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCES EN EL ATENEO.—

Ultima semana. Entrada todos los días, 20 centavos incluso el catálogo.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. —Emma y Victor. Les Villefleur. El tenor Romeu Monetti. — El duetto Iris Andreacce.

Función por tandas.

CIRCO PUBILLONES.—Situado en el Parque Central, costado de Zulueta. — Teléfono 3,372.

Inauguración de la temporada el jueves 28.

Función diaria. — Matinées los domingos y días festivos.

SALÓN SALAS.—

San Rafael número 1. — Cinematógrafo. — Función por tandas. — Estrenos diarios. — Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.—Función *A Leche Entera*. — A las nueve y media: *Los Tres Frailes*.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un gran baile de Sala en la noche del Domingo 31 del actual, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de puertas, para su acceso al local.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 18 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

En este baile regirán todas las prescripciones reglamentarias observadas en los celebrado anteriormente.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile dará comienzo á las nueve.

Nota: No se darán invitaciones.

Habana 28 de Enero de 1909.

El Secretario,
Luis R. Rodríguez.

C. 369 3t-28

Centro Asturiano

SECRETARIA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre del año 1908, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo día 31 del mes actual, á la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán todos los particulares consignados en los artículos 27 y 37 del Reglamento, y para concurrir á ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana 28 de Enero de 1909.

El Secretario,
A. MACHIN

C. 368 5-28

CANDIDATURA BAÑOS

CONVOCATORIA

Se ruega á los simpatizadores de la candidatura del Ledo. **D. Secundino Baños** para la Presidencia del Centro Gallego que concurran al Teatro CUBA, sito en Neptuno y Galiano, á las 2 P. M. del próximo Domingo dia 31 de Enero, con el objeto de celebrar una Asamblea Magna, demostrativa de las simpatías y prestigios con que cuenta nuestro ilustre Candidato.

En dicha Asamblea se dará á conocer la candidatura completa.

La entrada al Teatro será por Galiano. Las puertas se abrirán á la UNA P. M.

Por el Comité Ejecutivo:

EL SECRETARIO,
Manuel Bahamonde.

c 370 P t3-28

REGISTRO CIVIL

ENERO 24

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Sofía Ramos, 27 años, O'Reilly 30, Tuberculosis.

Distrito Sur. — Juana Pais, 58 años, España, Someruelos 44, Gastro enteritis, Carmen Piedra, 33 años, Corrales 110, Grippe; Aurelia Martínez, 3 años, Aguila 329 Meningitis; Tancredo de la Cruz, 72 años, Angeles 46, Esclerosis.

Distrito Oeste. —Manuel Mas, 17 años, Cañongo 7, Tuberculosis; Carlota Ojanguren, 15 días, Cádiz 15, Nacimiento prematuro; Máximo Elejalde, 100 años, A. Desamparados, Arterio esclerosis.

RESUMEN

Defunciones.	9

ENERO 25

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 3 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS

Distrito Oeste. — José López con Julia Alvarez; Antonio Valdés con Emilia Ayesterán.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Ramona Pinillos, 70 años, Guines, Lagunas 50, Mal de bright; María Teresa Montalvo, 75 años, Manrique 48, Parálisis.

Distrito Sur. — María Regla Córdova 18 días, Monte 119, Debilidad congénita.

Distrito Este. — Viviana Calderón, 52 años, Alquízar, Lamparilla 68, Tuberculosis.

Distrito Oeste. —Carmen Rodríguez 22 años, Salud 144, Tuberculosis; Guillermo Sánchez, 46 años, San Miguel 220, Nefritis; Angel Carrera, 45 años, España, La Benéfica, Carcinoma de la vegiga; Julia Hernández, 48 años, San Rafael 143, Cáncer uterino; Emilio Villar, 86 años, Cerro 817, Ateroma; Luis J. Ruz 19 años Zanja 108, Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos.	3
Matrimonios.	2
Defunciones.	10

ENERO 26

NACIMIENTOS

Distrito Norte. —2 hembras blancas legítimas.

Distrito Sur. — 1 varón mestizo natural; 1 varón blanco legítimo.

Distrito Oeste. — 2 varones blancos naturales; 1 hembra mestiza natural; 2 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS

Distrito Norte. —José Gutiérrez Abreu con Vicenta Moreira Orta.

DEFUNCIONES

Distrito Norte. — Felicia Marrero, 78 años, Virtudes 143, Arterio esclerosis.

Distrito Este. — Elvira del Toro, 46 años, Cárdenas. Acosta 117, Tuberculosis.

Distrito Oeste. — Mario Rodríguez, 68 años, Canarias, Infanta y Pedroso, Mal de bright; Tomasa Saavedra, 46 años, Zanja 179, Insuficiencia mitral; Teresa Dueñas, 20 años, P. del Río, Concordia 155, Tuberculosis; Joaquín Valdés, 5 meses, C. Beneficencia, Meninoitis.

RESUMEN

Nacimientos.	9
Matrimonios.	1
Defunciones.	6

ENERO 27

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 varón negro natural; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste. — 1 hembra blanca natural; 2 varones blancos legítimos.

DEFUNCIONES

Distrito Sur — Victoria Iraola, 50 años Corrales 110, Peritonitis.

Distrito Oeste. —Loreto Pérez, 26 años H. Lázaro. Tuberculosis; Amada Moyo, 35 años, Cerro 657, Laringitis; Bonifacio Torrado, Piñera 2, Reumatismo; Luis Opizo, 58 años, Sirra 2, Angina de pecho; Ramón Capul, 58 años, La Covadonga, Erisipela; Luis Ayala, 21 años, La Purísima. Congestión cerebral; Nieves Prida, 45 años, Salud 140, Nefritis.

RESUMEN

Nacimientos.	7
Defunciones.	8

¿Quiere Vd. ser Propietario?

¿SÍ?

Pues compre sus ESPEJUELOS en la Fábrica EL ALMENDARES. Nada absolutamente le cobramos por reconocer la vista; en nuestro bien montado gabinete de óptica hallará usted los cristales apropiados á su vista, somos ópticos fabricantes y esta es una garantía para V.

CASA GRATIS.

El importe de ESPEJUELOS, LENTES, GEMELOS ó cualquier otro objeto que V. nos compre se lo damos íntegro en sellos "De la Casa Gratis" nueva Sociedad Cooperativa que tiene por objeto sortear casas de $3.000 entre los poseedores de sellos de la "CASA GRATIS."

EL ALMENDARES

Apartado 1024. — Teléfono 3011.

Nota. — Facilitamos prospectos y Reglamentos de la Sociedad Cooperativa la CASA GRATIS.

C. 350 26-E.

ANUNCIOS VARIOS

Clínica sifiliográfica DEL **DR. REDONDO**

bajo la inspección del Dr. Torres ...

Buenos Aires N. 1- Habana.

C. 108

LO INCREIBLE.

Frazadas blancas muy grandes ¡real!

Polvos de Java ¡á 25 cts.!

Warandol, dos varas de ancho ¡á ... centavos!

Pasta de Anthea ¡á 25 cts.!

HOY EN **LA FILOSOFIA**

c 372

SE ALQUILA

EN LA VIBORA, CALZADA 440, Un departamento con corredor á la ... lle, sala, aposento, comedor, baño é ... doro independiente.

A. 1t-27-7d-2...

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69 entre O... po y Obrapía, Teléfono 790 Habana.

17653 7St-2-7Sm-...

Dr. TABOADEL...

DENTISTA

Y MÉDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca las pr... ca por los procedimientos más perfectos.

Extracciones sin dolor con anestésicos ... fensivos y apropiados á cada caso.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentaduras de PUENTE en todas sus ... riedades.

Los trabajos de este gabinete son de ab... luta garantía.

De 8 á 5 todos los días.

NEPTUNO 57.

730 13m-15-13t-1...

DR GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venereo.--Sífilis y Hernias o quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 118 1E.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana ...

1093 26-26E.

BAÑOS HOT WATER 25 centavos Amargura N. 52 TELEFONO 3372.

235 ...

JARDIN

INFANTA Y CERRO, ESQUINA DE TEJAS

Gran surtido de plantas estranjeras y del país, Gardenias, Hortensias, Camelias dobles de flor, Areucarias de todos tamaños, Frutales de todas clases, perales con flor y fruto, Melocotones, Ciruelos, Manzanos, Palmas ... nas de todas clases y se hacen toda clase de trabajos de floricultura, Coronas, Cruces y Ramos á gusto del comprador, todo á precios módicos, entrada por Infanta.

183 ...

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los dias excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C. 49 1E.

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades ***nerviosas***, las de ***estómago*** é ***intestinos***; ***reúma***, ***diabétes***, ***obesidad*** y ***anemia*** (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5... de 1 á 3

C. 109 1E.

GRATIS

Remito gratis y franco de porte el magnífico catálogo ilustrado de las novedades de calzado fino para señoras, caballeros y niños, recientemente publicado.

Escriba una tarjeta postal ó carta dirigida á Juan Mercadal. Apartado 956, Habana.

Peletería "La Granada". 30-16-E

c. 271

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía

C. 89 1E

MARGUERITTE
VALENTINE
IMPERIO
PLASTIQUE
LIBELLULE
LE NEOS

Son estos seis nombres los correspondientes á nuestros seis principales modelos de "Corsets de Paris", los mejores corsets franceses y por tanto del mundo entero.

Gran surtido de gasas bordadas; vestidos de tul, nipe y encajes diversos y de Raso Liberty y en todos colores todo en

LE PRINTEMPS

OBISPO ESQ. A COMPOSTELA. TELEF. 949

c 318 22 E

PUBILLONES

EN EL PARQUE CENTRAL

(frente al Teatro Payret por Zulueta)

CIRCO DE TRES PALOS.

Dos pistas.—Nunca visto en Cuba.—Empezará el 28 de Enero. Nuevos artistas procedentes de Europa y los Estados Unidos.

c293 En 19

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL. Aguiar y Obrapía.

C. 290 6-12E